# EL DIARIO PALENTINO
# EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 4109

TELEFONOS: 1353 Redacción — 1526 Imprenta — 2006 Administración

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 147-151 — Apartado de Correos, 15

VIERNES 20 JULIO 1951

EDICION SIETE TARDE — 70 céntimos


## Abandona Madrid el Jefe del Gabinete Real egipcio

### Fué despedido por el Ministro de A. Exteriores

Madrid, 20.—Esta mañana ha salido por la estación del Norte, en el «Talgo», camino de la frontera, el Jefe del Gabinete Real de Egipto, que recientemente llegó a España para imponer a S. E. el Jefe del Estado el Collar de la Orden del Rey Fuad I. Fué despedido en la estación por el Ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, el Embajador de Egipto y otras personalidades.—Cifra.

# Se reorganiza la Administración central del Estado español

## *El Caudillo nombra nuevos Ministros del Ejército, Marina, Justicia, Hacienda, Industria, Comercio, Agricultura, Educación, Obras Públicas, e Información y Turismo*

## Don Luis Carrero Blanco, Ministro Subsecretario de la Presidencia y don Raimundo Fernández Cuesta, Ministro Secretario de F. E. T.

## *El Teniente General don Fidel Dávila, Consejero del Reino*

## *D. José Ibáñez Martín, Presidente del Consejo de Estado*

*Madrid, 19.--El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:*

*JEFATURA DEL ESTADO.--Decreto por el que se reorganiza la Administración Central del Estado.*

*--Decretos por los que cesan: como ministro de Marina, don Francisco Regalado Rodríguez; como ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta y Merelo; como ministro de Hacienda, don Joaquín Benjumea Burín; como ministro de Industria y Comercio, don Juan Antonio Suanzes y Fernández; como ministro de Agricultura, don Carlos Rein Segura; como ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; como ministro de Obras Públicas, don José María Fernández Ladreda; como ministro del Ejército, don Fidel Dávila Arrondo, Marqués de Dávila.*

*Decretos por los que se nombra:*

*Ministro del Ejército, a don Agustín Muñoz Grandes.*

*Ministro de Marina, a don Salvador Moreno Fernández.*

*Ministro de Justicia, a don Antonio Iturmendi Banales.*

*Ministro de Hacienda, a don Francisco Gómez y de Llano.*

*Ministro de Industria, a don Joaquín Planell Riera.*

*Ministro de Comercio, a don Manuel Arburúa de la Miyar.*

*Ministro de Agricultura, a don Rafael Cavestany y de Anduaga.*

*Ministro de Educación Nacional, a don Joaquín Ruiz-Jiménez.*

*Ministro de Obras Públicas, a don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Vallellano.*

*Ministro de Información y Turismo, a don Gabriel Arias Salgado.*

*Ministro secretario general de F. E. T. y de las Jons, a don Raimundo Fernández Cuesta.*

*Ministro subsecretario se la Presidencia del Gobierno, a don Luis Carrero Blanco.*

*--Otro por el que se nombra consejero del Reino al teniente general don Fidel Dávila Arrondo, Marqués de Dávila.*

*PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.--Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Estado a don José Ibáñez Martín.*

*--Otro por el que se concede a don José Ibáñez Martín el Collar de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio.*

*ASUNTOS EXTERIORES.--Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Real y muy distinguida Orden de Carlos III, a don Carlos Rein Segura, don Francisco Regalado Rodríguez, don Juan Antonio Suanzes Fernández y don José María Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés.*

## *Los Ministerios de Información y Comercio*

### Servicios que comprenderán los nuevos Departamentos

Madrid, 19.--El Decreto-Ley que reorganiza la Administración Central del Estado, dispone:

Artículo primero.--Con los servicios que en la actualidad dependen de la Subsecretaría de Educación Popular y con aquellos otros comprendidos en la Dirección General de Turismo, que se segrega del Ministerio de la Gobernación, se crea el Ministerio de Información y Turismo, que tendrá una sola Subsecretaría.

Artículo segundo.--Se crea el Ministerio de Comercio, que comprenderá todos los servicios en la actualidad dependientes de la Subsecretaría de Economía Exterior y Comercio, la Subsecretaría de la Marina Mercante y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Artículo tercero.--Los restantes organismos del actual Ministerio de Industria y Comercio constituirán el Ministerio de Industria.

Artículo cuarto.--El subsecretario de la Presidencia del Gobierno tendrá categoría de ministro y ejercerá las funciones de secretario del Consejo de Ministros.

Artículo quinto.—Por el Ministerio de Hacienda se efectuarán las transferencias de crédito precisas y, en su caso, la habilitación de créditos indispensables para dar cumplimiento a la reorganización que por este Decreto-Ley se establece.

Artículo sexto.--Del presente Decreto-Ley se dará cuenta inmediata a las Cortes.

## El notable impulso dado a las actividades nacionales ha hecho necesaria la reorganización de la Administración Central

Madrid, 19.--El Decreto-Ley por el que se reorganiza la Administración Central del Estado, tiene fecha de 19 de julio de 1951 y contiene el siguiente preámbulo.

"El tiempo transcurrido desde la promulgación de la Ley de 8 de agosto de 1939, por la que se organizó la Administración Central del Estado y el notable impulso dado desde entonces a las actividades nacionales, han puesto de manifiesto la necesidad de proceder a una reorganización que, a la vez que asegure una mayor coordinación en la actividad de los Departamentos ministeriales, mejore la eficacia de los servicios de algunos de estos al liberarlos de la sobrecarga de cuestiones que sobre ellos pesa.

"Tal sucede en cuanto se refiere al Ministerio de Educación Nacional, en el que, a sus actividades tradicionales están hoy unidas cuantas afectan a la regulación de la Prensa, Teatro, Cinematografía y Radiodifusión, cuestiones estas de gran amplitud e importancia, encuadradas en la Subsecretaría de Educación Popular que, comprendiendo varias direcciones generales, tienen hoy volumen suficiente para constituir un Departamento ministerial, al que parece aconsejable también agregar los servicios que hoy competen a la Dirección General de Turismo, dependiente del Ministerio de la Gobernación.

"La actividad comercial, en la que las circunstancias del mundo hacen inexcusable una mayor atención de los Estados, especialmente en sus dos aspectos más importantes de abastecimientos y moneda extranjera, alcanza hoy tal extensión, que absorbe por completo la actividad de un Ministerio, dadas las dimensiones y la complejidad de los problemas en que la Administración esta obligada a intervenir. Por otra parte, el desarrollo industrial del país y el obligado fomento de la minería y producción en energía y materias básicas, encierra en sí campo más que suficiente para absorber también todas las actividades de un solo Departamento ministerial.

"Por último, el aspecto de acción coordinadora que tradicionalmente corresponde a los asuntos que a la Presidencia del Gobierno compete, al intensificarse hoy especialmente por cuanto afecta a los programas de ordenación económico-social elaborados por la Presidencia del Gobierno, así como las múltiples cuestiones de competencia y recursos que a la misma específicamente corresponden, aconsejan la presencia en el Consejo de Ministros de quien tiene directamente confianza de su gestión administrativa".

Los Decretos que publica el "Boletín Oficial del Estado" con los ceses y nombramientos de ministros, llevan fecha 19 de julio de 1951.

En los primeros consta la expresión de reconocimiento por los servicios prestados.

## ANTE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

## se celebra en El Pardo la jura de los nuevos Ministros

*En el Palacio de El Pardo, ante Su Excelencia el Jefe del Estado y con asistencia de todo el Gobierno, se ha celebrado esta mañana la ceremonia de juramento del cargo de ministros de España, de los señores don Agustín Muñoz Grandes, don Salvador Moreno, don Antonio Iturmendi, don Francisco Gómez Llanos, don Rafael Cavestany de Anduaga, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Fernando Suárez y Tangil, don Raimundo Fernández Cuesta, don Joaquín Planell Riera, don Manuel Arburua de la Miyar, don, Gabriel Arias Salgado y don Luis Carrero Blanco.*

*El Ministro de Justicia saliente, señor Fernández Cuesta, tomó juramento al nuevo titular de la cartera señor Iturmendi, quien a su vez lo hizo a todos los demás ministros.*

*Durante la ceremonia acompañaban a Su Excelencia los jefes de sus Casas Civil y Militar y ayudantes de servicio.*

## EL NUEVO GOBIERNO

Después de la nueva reorganización de la Administración Central del Estado español, el Gobierno queda así constituído:

ASUNTOS EXTERIORES: Don Alberto Martín Artajo.

GOBERNACION: Don Blas Pérez González.

EJERCITO: Don Agustín Muñoz Grandes.

MARINA: Don Salvador Moreno Fernández.

AIRE: Don Eduardo González Gallarza.

JUSTICIA: Don Antonio Iturmendi Banales.

HACIENDA: Don Francisco Gómez y de Llano.

INDUSTRIA: Don Joaquín Planell Riera.

COMERCIO: Don Manuel Arburúa de la Miyar.

AGRICULTURA: Don Rafael Cavestany y de Anduaga.

EDUCACION NACIONAL: Don Joaquín Ruiz-Jiménez Cortés.

OBRAS PUBLICAS: Don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Vallellano.

TRABAJO: Don José Antonio Girón de Velasco.

INFORMACION Y TURISMO: Don Gabriel Arias Salgado y de Cubas.

MINISTRO SECRETARIO DE F. E. T. Y DE LAS JONS.: Don Raimundo Fernández Cuesta.

MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA: Don Luis Carrero Blanco.

# EL REY ABDULLAH DE JORDANIA HA SIDO ASESINADO

## El crimen se cometió en la Mezquita de Omar

## *El soberano falleció instantáneamente y el asesino fué muerto en el acto*

Beirut, 20.--El Rey Abdullah, de Jordania, ha sido asesinado, según anuncia Radio Jerusalén. Al parecer, no ha sido identificado el asesino.--Efe.

EL CRIMEN SE COMETIO EN LA MEZQUITA DE OMAR

Londres, 20.—En el Foreing Office, se confirma la noticia del asesinato del rey Abdullah de Jordania.

Según comuncan de Tel Aviv, Radio Ramallah, declara que el crimen se llevó a cabo en la famosa Mezquita de Omar, de Jerusalén la Vieja, en la que el monarca acababa de hacer sus oraciones.

ABDULLAH

Las últimas informaciones indican que el soberano hachemita, falleció instantáneamente y que el asesino también fué muerto en el acto.--Efe.

DATOS BIOGRAFICOS

*El Rey Abdullah Ben Hussein El Hachimiri, primer soberano de Jordania, asesinado hoy en su ciudad de Jerusalén, nació en La Meca en el año de 1882, y descendía de Mahoma por la línea directa de Hassan, primogénito de la hija predilecta del profeta, Fátima. Los antepasados del monarca, hoy desaparecidos, ejercieron durante nueve siglos la jefatura religiosa y la custodia de La Meca, y su descendencia de Mahoma vinculaba en la familia hachemita la dignidad del Califato, usurpado por los sultanes turcos en el siglo XVI.*

*Después de la revolución de 1908 y al nacer la joven Turquía, parlamentaria, Abdullah fué elegido diputado por Medina, y asumió la jefatura de la minoría parlamentaria árabe, llegando a ocupar la vicepresidencia de la Cámara. Pensaban los hachemitas en un imperio federal turcoárabe, pero los jóvenes turcos encauzaron su política por un camino de centralismo, y al estallar la primera guerra mundial, y situarse el Imperio otomano al lado de los centrales, los nacionalistas árabes efectuaron la llamada revolución del desierto, proclamándose Hussein Ben Ali, el padre de Abdullah, Rey del Hedjaz. Sus hijos lucharon con suerte diversa frente a los turcos. Abdullah--a las cabeza de las fuerzas beduinas--hasta que por fin ocuparon Jerusalén, las tropas del británico Allenby y que, con la rendición de Turquía, parecieron cristalizar las aspiraciones árabes, con la creación del Reino de Siria, comprensivo de los territorios de Siria y Transjordania, junto al Reino del Hedjaz. El Emir Ibyn Saud, conquistó el Hedjaz, y los franceses arrojaron a Faisal del trono de Siria. Ulteriormente, Gran Bretaña logró la creación en régimen de mandato de la Sociedad de Naciones del Reino iraqués, cuya corona ciñó el mismo Faisal, y del Estado transjordano, que administró sabiamente Abdullah. En 1928 se le reconoció título de Emir y en 1946 adquiría el Estado su total independencia y asumía su jefe el título de rey. Durante la guerra de Palestina, el Reino de Jordania se transformó en Reino hachemita del Jordán. Este, lo mismo que el Iraq, está unido a Inglaterra por tratados de alianza militar.*

*El sueño de la "Gran Siria" del finado monarca, tropezó hasta ahora con la oposición de otros Estados árabes, recelosos del poderío que así adquiría la familia hachemita.*

# POSESION DE LOS MINISTROS

## Hay que elevar el nivel del campo

### Procuraré que la iniciativa estatal se interfiera lo menos posible

### Declaraciones del Ministro de Agricultura

Madrid, 20. — A mediodía, en el Ministerio de Agricultura, D. Carlos Rein Segura dió posesión de su cargo a su sucesor en la Cartera, Don Rafael Cavestany. El alto personal del Departamento, los funcionarios y numerosos amigos de los ministros entrante y saliente, desfilaron ante ambos, estrechándoles la mano. Luego D. Carlos Rein pronunció unas palabras expresando la satisfacción que sentía al verse sustituido por un técnico agrícola, de mérito sobresaliente como el Sr. Cavestany, que seguramente se verá acompañado de la colaboración no solamente de los técnicos del Departamento sino con la de todos los funcionarios. Dijo después que sólo se llevaba una preocupación, la de que quizá no pudo hacer todo lo que quiso por la agricultura, debido a las causas excepcionales por que atravesó España en los últimos años.

El Sr. Cavestany dijo que por decisión del Caudillo acababa de ser nombrado ministro, lo que rebasaba sus esperanzas. «El ambiente —dijo— me puede y no sé si podré decir unas cosas claras, ni siquiera lo que quiero decir. Carlos Rein ha cargado, sin duda, con responsabilidades que no eran de él sino de las circunstancias y yo os tengo que decir que lucharé denodadamente para poner el Ministerio en el rango que debe ocupar en la Economía Política para el bien de España. No quiero decir que sea enemigo de otras obras. Admiro la industrialización pero sin una Economía Agrícola potente, la otra no puede llegar al debido esplendor. Aspiro a llenar las necesidades en que se encuentran los distintos sectores de la Economía, a causa de los precios y de los medios de producción y deseo lograr la disminución de los gastos distributivos para que al productor le llegue la máxima cantidad del dinero que paga el consumidor. Hay que elevar el nivel del campo y creo que en España hay mucho por hacer. Procuraré que la iniciativa estatal se interfiera lo menos posible buscando el medio de que el capital no el capitalismo vaya al campo. Este cambio de actuación no quiere decir que yo censure la política de mi antecesor. El potente organismo sindical merece toda mi consideración porque estimo que sin él no podré haber riqueza agraria. Cuento con él, con todos sus defectos y sus virtudes para corregir los primeros y mejorar las segundas y en todo caso he de anticipar mi decisión de trabajar con toda fe y entusiasmo principalmente por los más modestos. (Grandes aplausos subrayaron las palabras de los señores Rein y Cavestany).—Cifra.

## *El Conde de Vallellano dedica un fervoroso recuerdo a Calvo Sotelo*

### El señor Fernández Ladreda elogia a su sucesor

Madrid, 20. — En el Ministerio de Obras Públicas, se celebró a primera hora de la tarde el acto de la toma de posesión del Conde de Vallellano. Se la dió el Ministo saliente señor Fernández Ladreda, en presencia del Subsecretario, alto personal y funcionarios. Dijo el señor Fernández Ladreda que hizo cuanto pudo y supo por Franco, por España y que tiene la conciencia tranquila de haber cumplido su deber. Me marcho con el propósito de seguir trabajando por España y por Franco, porque al Jefe del Estado le debemos absolutamente todo y estamos en la obligación de entregar la vida en su servicio. Después de dedicar calurosos elogios al Conde de Vallellano y expresar su convencimiento de que para bien de España ha de ser un buen Ministro de Obras Públicas. Declaró que se siente orgulloso de codearse con el Conde de Guadalhorce, don Alfonso Peña y Conde de Vallellano, en el escalafón de Ministros que han regentado este Departamento. Expresó su gratitud al personal que ha colaborado con él y mostró su confianza en que hará lo mismo con el Conde de Vallellano, porque se trata de un personal obediente y leal y de grandes virtudes.

(Continúa en tercera plana)

## Estados Unidos piensan constituír una alianza militar directa con ESPAÑA

### Ha dicho Sherman en Londres

Londres, 20. — Los Estados Unidos piensan constituír una alianza militar directa con España; frente a cualquier oposición se cree que ha dicho —manifiesta la agencia United Press— al almirante Sherman a los jefes navales y militares británicos que almorzaron con él en esta capital y a quienes expuso los planes de tal alianza.—Efe.

## No se resuelve la crisis francesa

París, 19.—René Mayer, ministro de Justicia del último Gabinete francés, tropieza con las mismas dificultades para formar Gobierno que su predecesor en esas gestiones, Maurice Petsche. El principal obstáculo que se opone al éxito de Mayer es el relativo a la cuestión de la ayuda oficial a las escuelas católicas.—Efe.

## COMIENZA LA FERIA DE VALENCIA

Valencia, 19.— Con el disparo de tracas por las principales calles de la ciudad, ha comenzado la feria de julio que durará hasta el día 31 en que se cerrará con la famosa batalla de flores. Se nota la afluencia de muchos forasteros.

M.C.D.2022

# PALENCIA AL DIA

## ... Y COBRÓ

*Que un perro muerda a un hombre, no tiene nada de particular. Pero que un hombre muerda a un perro ¡es noticia! Que un hombre pegue a una mujer--los hay muy bestias--tampoco tiene nada de extraño. Pero que sea a la viceversa, como dicen los castizos, eso sí que merece salir en letras de molde.*

*Y en letras de molde ha salido. La cosa fué... Nos atenemos a los informes de nuestro compañero, el encargado de la "crónica negra": A él le colgamos toda la responsabilidad. Hace unos días--tres o cuatro--regresó a su domicilio entrada la noche un padre de familia. Desde que pisó el umbral el pobre barruntó la tormenta. Olía a chamusquina. El aire estaba irrespirable. ¿Se habían quemado las sopas en el fogón? Nada de ello, amigos lectores. Piensen en la "parienta" recibiéndole en jarras, asaeteándole desde que se le echó a la vista con los más detonantes "piropos". Estaba que ardía.*

*--La "extra", acabó por gritar.*

*Y le alargó la mano.*

*--La "extra" --pueden ustedes comprenderlo-- era la paga especial del 18 de Julio.*

*--Si no me la han dado aún, mujer.*

*--Pues hoy es día de cobro.*

*De nada valieron las protestas del infeliz. La irascible cónyuge se armó de un palo y--"cachiporra, cachiporrilla, duro y a la espinilla"--dejó a su marido para el arrastre. ¡Cáspita, con el sexo débil! En la Casa de Socorro hubieron de asistir al infortunado de varias lesiones.*

*¡Triste sino de la fecha! No había cobrado en billetes, pero cobró en astillas.*

*Ignoramos en este paroxismo de disputas conyugales--todos los días proliferan en la "Comi"--influirá o no el calor. Los nervios femeninos se desmadejan y--bajo el furor de la canícula--ellas para nada se acuerdan de la epístola de San Pablo. En La Puebla, en el Mercado, en San Miguel, en el centro, en las afueras, sentiréis--¡cuántas noches!--quebrarse el silencio de las sombras por una baraúnda de voces y chillidos, de insultos y de rotura de cacharrería, que a lo mejor se originaron porque un chiquillo había vuelto al hogar con los zapatos rotos o el marido se había presentado en casa un segundo exacto, después de estar cocinada la cena. Nosotros, imparciales, como Duguesclin, no quitamos ni ponemos rey. Enemigos por temperamento, de toda violencia, nos displacen estos espectáculos, aunque sean más entretenidos incluso que "Las alegres cazadoras" y por añadidura resultan más económicos. Hablando se entiende la gente... Pero ¡cualquiera habla y convence a una mujer! Acordaos del cuento de los tres huevos. Hay que darlas la tortilla, dejarlas rebañar el plato. Y ¡chitón!, líbrenos Dios de hacer más acotaciones, para que no se nos siga tachando de antifeministas. Nos va en ello mucho. Conste que nosotros--se lo podemos asegurar--el 17 de Julio entregamos, puntualmente la "extra" en casa hasta el último céntimo. ¡Por si las moscas!*

# La Vida en la Ciudad

## Sesión en el Ayuntamiento

Celebró su sesión ordinaria semanal en primera convocatoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares señores Ortega Bravo, Valderrábano Villegas y García Pelayo, asesorados por el Secretario de la Corporación Don Ramón Urgellés de las Heras y el Interventor Don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Abonar los gastos de la semana y las nóminas, por servicios extraordinarios, de los empleados y obreros municipales.

—Permitir a don Tiburcio Herrero la construcción de una casa en el Barrio del Cristo del Otero, y la habitabilidad de los pisos de otras nuevas que también edificaron don Anacleto Camina Izquierdo, en la Avenida de Santander; don Mariano Hernando Herrero, en la calle del Dr. Emilio Díaz-Caneja, 11; y don Ricardo Cidad Prieto, en la Avenida de Santander, previa autorización de la Fiscalía de la Vivienda.

—Acceder a la instalación que pide Eulogio Carril para instalación de un puesto dedicado a la venta de melones en la calle de Felipe Prieto y a la sustitución de un taxis por otro que desea Epifanio Caminero Gómez.

—Aprobar el padrón de la exacción de vitrinas correspondiente al actual ejercicio, disponiendo se exponga al público para reclamaciones por término de quince días.

—Igualmente se aprueban varios expedientes de Plus-Valía de fincas de la ciudad, entre ellos el de doña Cecilia Aparicio, 6.671'03 pesetas.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento ocurrido en Madrid, del Excelentísimo señor don Benito Lewin, Hijo Adoptivo de Palencia, y de la respetable señora doña Felisa Pastor Navarijo, madre política del Teniente Alcalde don Francisco Maté Saldaña, participándoselo así a sus familiares.

MEJORA DE LA RED DE ELECTRICIDAD.—Finalmente se autoriza a la Sociedad Electra Popular Vallisoletana, como primera fase para la mejora de la red de distribución de electricidad de la ciudad, la construcción de nueve cabinas subterráneas de transformación en los puntos señalados en el Paseo del Salón, Plaza de Lewin, San Miguel, calle de San Bernardo, Avenida de Manuel Rivera, Plaza de León, Plaza de Santa Marina, General Mola y Barrio y Mier; transformación de las características que se marcan, análogas a las de la realizada en la Plaza Mayor. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

**Dr. Aguado Navarro**
ODONTOLOGO
Suspende su consulta hasta el 20 de agosto

## Concurso de Artistas Noveles

El próximo sábado, día 21, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los locales del Centro Asturiano, la continuación de este interesante concurso, en el que tomarán parte los siguientes artistas:

Líricos: Antonio Pérez.

Canción Popular: Pilar Abad Pélayo, Victorino Sansierra, Juan Sáiz Gómez.

Musicales: Arturito Simón.

Flamenco: Angel Ortega, Santiago Pesquera.

Rapsodas: Julio Espina Dueñas.

Circense: José García.

Próximo a cerrarse el plazo de inscripción de este concurso, se recuerda a todos los artistas noveles que deseen tomar parte en él, pueden inscribirse en el Centro Asturiano, Antonio Maura, 6, sean o no socios del Centro.

## DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

PRINCIPAL. — «Confidencia».

ORTEGA. — «Sabela de Cambados» y «Alma zíngara».

PROYECCIONES. — «El Inspector Studer».

CASTILLA. — Sin función.

GRAN VIA. — Sin función.

CAPITOL. — «Mare Nostrum» y «El baño de Afrodita».

### EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'0. A las 8 de hoy, 703'7.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 34'4. Mínima de hoy, 19'4.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, calma. A las ocho de hoy, calma.

### CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 19 de Julio ha resultado premiado con 50 pesetas el número 817, y con 5 pesetas todos los terminados en 17.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Anastasio Martín Pastor, de Anastasio y Matilde, Barrio del Otero; María Nieves Bartolomé Bahillo, de Cándido y Benilde, General Mola, 129; Luis Carlos Rodríguez Burón, de Manuel y Pilar, Colón, 14; Marcial Fernández Ingelmo, de Timoteo y María Angeles, Mayor, 29; María José Sedano Herrero, de Emiliano y María Natividad, Obispo Fonseca, 1.

No hubo inscripciones de matrimonios ni defunciones.

**Dr. Sandalio González Calvo**
*Profesor adjunto de la Cátedra de Dermosifiliografía*
*Enfermedades de la piel*
Colmenares, 10 — VALLADOLID

## Sucesos en los pueblos

### OSORNO

ARROLLADO POR EL TREN.—Al intentar apearse del tren mixto ascendente, estando el convoy en marcha en las proximidades de la estación férrea de Espinosa de Villagonzalo, resbaló, cayendo entre las ruedas y pereciendo en el acto con grandes mutilaciones, el vecino de dicha localidad, Florentino Torres Rey, de 69 años de edad, casado, albañil.

Comunicado el accidente a las autoridades, se presentó en el lugar de la desgracia, el Juzgado de Paz, que, auxiliado por la fuerza de la Guardia Civil de este puesto, a cuya demarcación pertenece el pueblo de Espinosa, realizó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

## Campeonato de fútbol de la Zona Norte de la provincia

Resultados registrados en la jornada del día 15 de Julio:

Herrera Vallejo .................. 2-1
Alar-Cervera .................. 2-4
Barruelo-Aguilar .................. 2-1

*Clasificación*

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Barruelo | 5 | 4 | 0 | 1 | 14 | 4 | 8 |
| Cervera | 5 | 3 | 1 | 1 | 11 | 8 | 7 |
| Herrera | 5 | 3 | 0 | 2 | 10 | 12 | 6 |
| Aguilar | 4 | 2 | 0 | 2 | 7 | 6 | 4 |
| Alar | 5 | 1 | 0 | 4 | 7 | 14 | 2 |
| Vallejo | 4 | 0 | 1 | 3 | 5 | 10 | 1 |

*Partidos y árbitros para el día 22 de Julio*

Herrera-Barruelo: árbitro de Aguilar.

Vallejo-Alar: árbitro de Barruelo.

Aguilar-Cervera: árbitro de Alar.

# ESCENARIOS Y PANTALLAS

## Despedida de Paquita Gallego con el estreno de "Las alegres cazadoras"

### PRINCIPAL

Con el estreno de «Las alegres cazadoras», comedia musical de Fernández Sevilla, Luis Tejedor y maestro Fernando García Morcillo, se despidió ayer, la Compañía titular del teatro de La Zarzuela, de Madrid, que encabeza Paquita Gallego.

El libro, de auténtica comedia musical arrevistada, sigue una línea sencilla, ingenua hasta la exageración y con muy poca originalidad, que ha rodeado el autor de la música con unos ritmos sencillos, sin acudir al recurso manido del metal, lo que hace que se vea con agrado y se siga con satisfacción la comicidad del libro, que afortunadamente en este caso ha tenido como fiel y poderoso aliado el trío de actores Erasmo Pascual, Venancio Moreno y Luis Cuesta, que ya el día de la presentación con «El último güito», mostraron sn gran fuerza cómica.

Los cuadros se suceden con vertiginosidad y sobresalieron en aplausos del público, el número cubano, un bolero, «Gitanilla», que canta Paquiquita Gallego y una polka. Todos dan buen motivo para el lucimiento de vedettes y el numeroso grupo de bellas y jóvenes vicetiples.

Paquita Gallego, con su escuela de damita joven, dominó la escena con deliciosa ingenuidad y alcanzó un nuevo triunfo en esta obra, luciendo, como acostumbra, modelos de muy buen gusto.

Presentación acertada y vestuario vario y lujoso. Todos los números fueron aplaudidos.—*R. de G.*

## Con la nueva campaña cerealista se van a mejorar las calidades del pan

### Para ello se establece la disminución de rendimientos en la fabricación de harinas

Ha publicado el "Boletín Oficial del Estado", la siguiente circular de la Comisaría General de Abastecimientos:

"En atención a las circunstancias favorables que en la actual campaña de cereales concurren, se considera oportuno proceder, desde su iniciación, al mejoramiento de las calidades del pan. Por ello, por esta Comisaría General, y hasta tanto se dicten las demás normas que han de regular esta materia, se dispone lo siguiente:

Primero. A partir de la publicación de la presente circular, el rendimiento a aplicar en la molturación de trigos destinados a racionamiento será el del 80 por 100, sin que ello suponga variación alguna en los precios que actualmente rigen para cada uno de los módulos de racionamiento de pan.

Segundo. De igual forma, el rendimiento a aplicar en la molturación de trigos procedentes de cupos excedentes o de reservas de productor, destinados a la elaboración de pan de dichos reservistas, podrá ser el que éstos deseen, dentro de los tipos siguientes: 70, 72, 75, 80 y 84 por 100.

Tercero. Los precios de las harinas correspondientes a estos rendimientos, así como los de los subproductores de molinería, serán fijados oportunamente, teniendo en cuenta las especificaciones que a cada uno de dichos tipos corresponda.

## Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos laborales

### ADQUISICION DE CAMAS EN ESTABLECIMIENTOS SANATORIALES ANTITUBERCULOSOS

Proyectado por el Montepío de la Construcción y Obras Públicas llevar a efecto el alojamiento de productores enfermos en establecimientos sanatoriales y por haber correspondido a esta provincia DOS plazas, por la presente nota se pone en conocimiento de quienes pudiera interesarles solicitar tal beneficio que los mismos pueden pasar por las Oficinas de esta Delegación (Martínez G. Baladrón, número 2), donde serán informados sobre las condiciones que han de reunir.

El Delegado Provincial, **Salustiano Orejas.**

**CALDAS DE OVIEDO**
Reumatismo, Catarros, Post-gripe
**GRAN HOTEL**
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría, moderna galería de baños.
**1.º de Julio a 30 Septiembre**
(C. S., 3.804)

**Banco Hipotecario de España**

Concede préstamos al interés del 6'00 por ciento sobre fincas rústicas, cotos, montes y urbanas en la capital. En las Urbanas de nueva construcción, reformas en estas y mejoras en rústicas, al interés del 4'50 por ciento. (Dispone de Cédulas Hipotecarias al 4 y 3'50 por 100 y al 4 por 100 sin impuestos). Pidan folletos e informes a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, en Mayor, 28. Palencia.

†

EL SEÑOR

**DON LUCIO QUIJANO ROJO**

falleció en Torre de los Molinos

EL DIA 16 DE JULIO DE 1951

a los 74 años de edad

D. E. P.

*Su desconsolada hija Victoria Quijano Lomas; hijo político Pedro Durántez Caminero; nietos Mercedes, Sagrario, Vicente, Mariflor, Pedro y José Carlos Durántez Quijano; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,*

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

B. & a.º 10.490)

*Las bebidas frías...*

...que tanto se consumen en esta época del año, producen **desarreglos intestinales** en los que está indicado el

*ELIXIR ESTOMACAL*

**SAIZ DE CARLOS**

# SUCESOS LOCALES

LOS AMIGOS DE LO AJENO.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó la vecina de nuestra capital, Froilana Herrero Herrero, de 64 años, domiciliada en la calle del General Queipo de Llano 22, denunciando que, durante su ausencia, forzaron la puerta de entrada a su vivienda, con una palanqueta y se llevaron de la habitación de uno de sus pupilos, un reloj de bolsillo, valorado en 500 pesetas. Ignora la denunciante quién haya podido ser el autor del robo y se realizan gestiones para averiguarlo.

—En el mismo centro policial, compareció Miguel Maestro Grijalbo, de 30 años, para denunciar que del interior de la Plaza de Abastos, donde la había dejado mientras efectuaba unas pagas, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 1.514 pesetas, ignorando quién sea el autor de la sustracción.

—Luisa Barrios Valdívieso, de 16 años, residente en nuestra ciudad, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que al subir a uno de los autobuses de servicio público urbano, se la cayó un billete del Banco de España de 100 pesetas y que al tratar de buscarle, unos viajeros le manifestaron que una mujer que había subido al vehículo, se había apoderado de él, lo que la inculpada negaba terminantemente. Realizadas las gestiones oportunas, el billete perdido fué encontrado en poder de la aludida «prestidigitadora» que resultó ser Ezequiela Loureiro Benito, de 22 años, casada, domiciliada en el camino de «Pan y Guindas», la cual en última instancia, manifestó que había recogido las cien pesetas, ocultando el caso, «para dar una broma» a la joven, para ella desconocida, que las perdió.

Mayor Pral., 75
Teléfono, 2062

**"ARROYO"**

C. del Alisal, 41
Teléfono, 1519

Fábrica de piedra artificial y aplicaciones industriales del hormigón

TUBERIAS DE CEMENTO APISONADO
Grandes existencias en todos los diámetros
VIGUETAS «CASTILLA»
Distribuidor exclusivo para Palencia y su provincia
«PIZARRITA»
Tuberías y accesorios de fibrocemento, sanitaria y ligera
Azulejos, Peldaños, Mosaiquetes, Baldosín Catalán, Cementos, Postes y Soportapostes

# V Centenario de los REYES CATOLICOS

## Convocatoria oficial de los JUEGOS FLORALES organizados por el Ayuntamiento

### Doce mil pesetas en premios

Cumpliéndose en el bienio 1951-52 el Quinto Centenario del nacimiento de los Reyes Católicos, artífices de la Unidad y la Grandeza de la Patria, la Ciudad de Palencia quiere asociarse a las solemnes conmemoraciones que actualmente se celebran en todo el mundo hispánico, exaltando la memoria de los palentinos que participaron esforzada y denodadamente en las empresas de los dos grandes monarcas, y organiza a tal fin para las Ferias de Septiembre, unos magnos Juegos Florales, con los siguientes temas y bases:

POESIA

Tema primero.—«Poesía con libertad de metro, dedicada a los Reyes Católicos», Flor Natural y premio de tres mil pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento.

Tema segundo.—«Romance sobre algún hecho histórico o legendario, relacionado con los Reyes Católicos, en el que intervinieran palentinos». Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil: Dos mil pesetas.

Tema tercero.—«Tríptico de sonetos a la Reina Católica». Premio de la Fábrica Nacional de Palencia: Quinientas pesetas.

PROSA

Tema cuarto.—«Palencia durante el Reinado de los Reyes Católicos». Premio de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte: Mil pesetas.

Tema quinto.—«Los Manrique y la Reina Católica». Premio del Ayuntamiento de Paredes de Nava: Mil pesetas.

Tema sexto.—«Los Acuña y la Reina Isabel». Premio del Ayuntamiento de Dueñas: Mil pesetas.

Tema séptimo: «Los Castilla en el Reinado de los Reyes Católicos». Premio de la Excma. Diputación Provincial: Quinientas pesetas.

Tema octavo.—«La propiedad urbana y la vivienda, en Palencia, desde el punto legal y social en la época de los Reyes Católicos». Premio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana: Mil quinientas pesetas.

Tema noveno.—«Participación de los palentinos en las guerras contra Granada y Portugal y en la conquista y colonización del Nuevo Mundo». Premio del Excmo. Sr. Gobernador Militar: Quinientas pesetas.

Tema undécimo.—«Escritores palentinos de la época de los Reyes Católicos». Premio del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique»: Trescientas pesetas.

Tema duodécimo.—«La vida de los Reyes Católicos contada a los niños». Premio de la Escuela del Magisterio: Ciento cincuenta pesetas.

Tema décimo tercero.—«Artistas palentinos en los tiempos de los Reyes Católicos». Premio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria: Quinientas pesetas.

Tema décimo cuarto.—«Los ascendientes palentinos del Cardenal Cisneros». Premio del Ayuntamiento de Cisneros: Un objeto de arte.

BASES

Primera.—Todos los trabajos habrán de presentarse escritos en cuartillas, a máquina, por una sola cara y a dos espacios, signados con un lema que se repetirá en el anverso de un sobre cerrado, conteniendo el nombre y dirección del autor.

Segunda.—Habrán de ser dirigidos al Excmo. Ayuntamiento de Palencia («Secretaría de los Juegos Florales»), antes de las doce de la noche del día 25 de agosto del año actual, hora en que quedará cerrado definitivamente el plazo de admisión.

Tercera.—Un Jurado, designado al efecto, otorgará los premios anunciados, así como los Accésits y Menciones Honoríficas que estime pertinentes. Su fallo será inapelable.

Cuarta.—La distribución de galardones se verificará en un acto público solemne, que tendrá lugar el día 3 de septiembre, en el Teatro Principal, y en el que actuará de Mantenedor el ilustre Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Don Luis Morales Oliver.

Palencia, 20 de Julio de 1951.

El Alcalde, FULGENCIO GARCIA GERMAN

# AGRICULTURA

## El precio oficial del trigo es el de 140 pts. quintal métrico

Al determinar lo que debe entenderse por precio oficial del trigo, el Ministerio de Agricultura, en Orden aparecida hoy en el "Boletín Oficial", dispone que cuando por convenio de las partes contratantes o por exigencia legal, el pago de la prestación de un servicio o el cumplimiento de cualquier obligación deba realizarse mediante la entrega del numerario que, con arreglo al precio oficial de tasa del trigo correspondiente a una determinada cantidad de este cereal, se entenderá que dicho precio es el de 140 pesetas quintal métrico, establecido con carácter uniforme por el Decreto de 27 de abril del año en curso.

No podrán nunca considerarse incluidas en el aludido precio oficial del trigo la prima única que como estímulo al cultivador establece el párrafo segundo del artículo 11 de dicho Decreto, ni la plusvalía derivada de la facultad que el artículo cuarto de la misma disposición, confiere al cultivador para enajenar a precio libre la parte de cosecha que excediera del cupo de entrega forzosa y de las reservas obligatorias, así como tampoco cualesquiera otros premios o bonificaciones que para campañas posteriores se establecieran.

### NORMAS DE RENTAS CONVENIDAS EN MAIZ, CEBADA, AVENA, TRIGO, CENTENO O ESCAÑA

Una orden conjunta de los Ministerios de Justicia y Agricultura aparecida en el "Boletín Oficial" de hoy, dicta normas sobre pago de rentas convenidas en maíz, cebada, avena, centeno o escaña.

En su virtud, cuando en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas concertadas con anterioridad a la vigencia de la Ley de 23 de julio de 1942 se hubiere pactado que el canon arrendatario se satisfaga en maíz, cebada o avena o en dos o más de dichas especies agrícolas, el colono quedará liberado del cumplimiento de la obligación por lo que respecta a las rentas ya vencidas y no satisfechas y a las que vencieren antes de 1 de junio de 1952, satisfaciendo al arrendador en moneda de curso legal el valor que con arreglo a los precios unitarios netos abonados por el Servicio Nacional del Trigo en la campaña que se hallase en curso al vencimiento de la renta.

Si el pago se hubiere pactado en trigo, centeno o escaña, el colono vendrá obligado a satisfacer al arrendador en la especie estipulada el canon que represente la reserva que para la alimentación del rentista, sus hijos y servidumbre autoricen las normas aplicables a la campaña cerealista correspondiente y el pago del resto lo hará en moneda de curso legal a los precios de tasa señalados para cada una de estas especies agrícolas sin que puedan computarse las primas y bonificaciones concedidas al cultivador ni el sobreprecio que éste pudiera obtener mediante la enajenación a venta libre que de parte de la cosecha actual y de la pasada autorizan los Decretos de 28 de abril de 1950 y 27 de abril de 1951.

**YESOS**
FABRICA MADRIGAL MARTINEZ
Mosaicos «La Hortensia»
Avenida Manuel Rivera, 26 - 28

POMPAS FUNEBRES
**Hontiyuelo**
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 186-188. Teléfonos 1707 y 1583
PALENCIA

# RINCON AMENO

### SOMBRERO

En un cine. Un caballero se muestra irritado contra la señora que está sentada delante de él, y que lleva un tremendo sombrero.

—Señora, yo pagué mi entrada para ver la película.

—Caballero, yo pagué mi sombrero para lucirlo.

### DESPISTE

Un marido acompaña a su mujer al médico. Después de la visita, el doctor le lleva aparte y le dice:

—Su mujer, señor, no está nada bien...

—Comparto su opinión, doctor, ¡pero es tan rica!...

### JURADO

En la Audiencia de un Estado americano:

—Señor Juez: Le confieso francamente que yo no sirvo para jurado. Con sólo mirar la cara del acusado, ya estoy convencido de que es culpable.

—Bueno, bueno —responde el juez—, pero no grite tanto, que ese señor no es el acusado. Es el fiscal...

### ENSAYO

También en una audiencia:

—¿Cómo explica usted—dice el juez—que todas las declaraciones se contradigan unas de otras?

—Es que—responde el abogado, que antes fué empresario teatral—no hemos tenido tiempo de realizar el ensayo general.

### AMOR

—Desengáñate ¡Chuchita!, Otelo tenía la belleza trágica. Romeo, el gesto poético. Don Juan, la gallardía. Pero ninguno de ellos tenía la natural elegancia de uno de nosotros cuando bailamos la «conga» o el «mambo».

### SINCERIDAD

Una señora ofrece a un invitado una copa de coñac.

—Este coñac data del día de mi nacimiento.

—¡Caramba! —exclama el invitado—. ¡No creí que sería tan viejo!

### DISYUNTIVA

El médico visita a un enfermo alcohólico, y después da instrucciones a su esposa sobre la enfermedad:

—Tenga usted buen sentido, señora, y no le dé a su marido, si quiere beber algo, más que agua. Otra cosa pudiera matarle.

—Pero es que, doctor, si yo le doy agua, entonces él me matará a mí.

### PREPARACION

Cuando la mujer empezó a invadir algunos sectores del trabajo hasta entonces característicos del hombre, uno de los primeros que adoptó fué la farmacia y a entonces corresponde esta anécdota omitiendo el nombre por respeto a su hijo que nos la ha contado.

Entró un señor en una farmacia y poco acostumbrado a ver en ellas señoritas, la preguntó:

—¿Usted tiene diploma? —y la muchacha sin costumbre aun de su profesión y muy turbada; le contestó:

—No; no señor, pero le prepararé una composición de la casa que le dará mucho mejor resultado.

### CRUCIGRAMA

Número: 442 — por MIROSPA

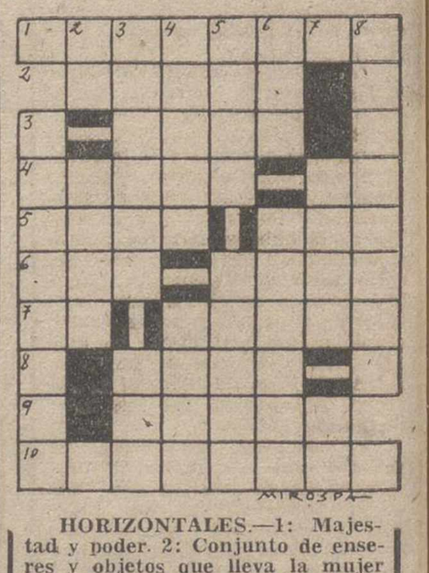

HORIZONTALES.—1: Majestad y poder. 2: Conjunto de enseres y objetos que lleva la mujer al matrimonio. 3: Equivoqué. 4: Lombriz intestinal. — Dativo del pronombre. 5: Fístula debajo del lagrimal.—Hijo de Noé. 6: Metal.—Acostumbré. 7: Símbolo del neón. — Batracios. 8: Muchacha. 9: Querida. 10: Pretenderá.

VERTICALES. — 1: Aturdirá con mucho ruido. 2: Dios egipcio.—Actual nombre de Irlanda. 3: Planta compuesta, medicinal, amarga y aromática. — (al rev.) Dios de los rebaños. 4: Nombre de mujer.—Prefijo. 5: Entregará. —Cprar. 6: Nombre de letra.—Cerdada, sitiada. 7: Perverso.—Voz de mando. 8: Planta olorosa compuesta.

Solución al crucigrama número 441.

HORIZONTALES.—1: Estrella. 2: Suero. 3: País. 4: Agita.—Ha. 5: Moda. — Rol. 6: Ida.—Perú. 7: No.—Rapaz. 8: Mire. 9: Uñeta. 10: Arsénito.

VERTICALES. — 1: Caminata. 2: SS.—Godo. 3: Tupida.—Mus. 4: Reata.—Riñe. 5: Eria.—Paren. 6: Los. — Repetí. 7: Hora.—aT. 8: Andaluza.

### LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Torre de los Molinos don Lucio Quijano Rojo, anciano y bondadoso señor de acrisolados sentimientos cristianos, que contaba con generales simpatías y aprecios.

Reciban su apenada hija doña Victoria Quijano Lomas; hijo político don Pedro Durántez Caminero; nietos; hermanos y familiares, nuestro más sentido pésame.

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE
sus compras en
CASA SALAMANCA

M.C.D.2022

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

# LAS NEGOCIACIONES DE KAESONG en suspenso a causa del mal tiempo

## Las fuerzas de las Naciones Unidas habrán de permanecer en Corea hasta que se asiente firmemente la paz, declara Acheson

Campamento avanzado, (Corea), 20.—La octava reunión de las Delegaciones de las Naciones Unidas y comunistas, que debía haberse celebrado hoy viernes, ha sido suspendida a consecuencia de la crecida de los ríos y del mal estado de las carreteras, que impide a la delegación aliada llegar a Kaesong.—Efe.

### EL TIEMPO DECIDIRA LA REANUDACION

Tokio, 20. (Urgente). — Todavía existe posibilidad de que hoy viernes se celebren en Kaesong las conversaciones para la tregua, aunque no sea a la hora prefijada. Será preciso que el tiempo mejore para que los delegados puedan utilizar los helicópteros al efecto de trasladarse al lugar de la reunión.—Efe.

### DECLARACION DE ACHESON

Wáshington, 20. — El secretario de Estado, Dean Acheson, ha declarado que «si se llega a un armisticio efectivo en Corea, las fuerzas de las Naciones Unidas habrían de permanecer allí hasta que la paz verdadera asiente firmemente, y el pueblo coreano tenga la seguridad de que puede decidir acerca de su futuro, libre de todo temor de agresión.

Esta declaración inesperada de Acheson, ha sido hecha pública por el Departamento de Estado, poco después de las siete de la tarde de ayer jueves, y elimina la posibilidad de toda transacción con los comunistas acerca de su demanda de retirada de las tropas extranjeras de la Península coreana, como parte de las negociaciones actuales para la cesación de hostilidades.

Acheson ha recordado que las fuerzas extranjeras fueron retiradas de Corea en 1948 y 1949, como parte del plan de las Naciones Unidas para llegar a un arreglo final en aquél país, pero «los comunistas desbarataron los esfuerzos y montaron la agresión contra la república de Corea. Ahora, el pueblo coreano puede tener la seguridad de que no se tolerará la repetición de aquél hecho».

Ha dicho también Acheson, que la cuantía de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea dependerá de las circunstancias y «especialmente de la sinceridad con que se lleve a la práctica el armisticio».—Efe.

**MOTORES DIESEL**

y de gasolina, industriales y agrícolas. Alternadores nuevos garantizados.
ELU - MAQUINARIA ELECTRICA
Carmelo Gil, 4 — Teléfono, 13433
BILBAO

## El Caudillo recibe telegramas de felicitación de numerosos Jefes de Estado

### Con motivo de la festividad del 18 de Julio

Madrid—Con ocasión del XV aniversario del Alzamiento Nacional. Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido numerosos telegramas de felicitación de personalidades extranjeras. Entre estos despachos, y formulando votos por la ventura personal del Generalísimo Franco y por la creciente grandeza de la nación española, figuran los enviados por el presidente de la República Argentina, general Juan Domingo Perón; el rey Gustavo Adolfo; el rey Abdullah; el rey Pablo de Grecia; el presidente de la República de Turquía, Celal Bayar; el presidente de Irlanda señor Sean T. Oceallaigh; Bechara Khai Il El-Khoury, gobernador general del Pakistán; don Laureano Gómez, presidente de Colombia; coronel Paul E. Magloire, presidente de Haití, señor A. Somoza, presidente de Nicaragua; señor Manuel A. Odría, presidente del Perú; señor Oscar Osorio, presidente de El Salvador; señor Hugo Ballivian, presidente de la Junta Militar de Bolivia; señor Federico Chaves, presidente de Paraguay y presidente Oliveira Salazar, de Portugal; señor Galo Plaza, presidente de El Ecuador; señor Luigi Einandi, presidente de la República italiana; señor Alcibiades Arosamena, presidente de la República de Panamá; señor Getulio Dornelles Vargas, presidente de los Estados Unidos del Brasil; señor Héctor B. Trujillo, encargado del Poder Ejecutivo de la República dominicana; señor G. Suárez Flamerich, presidente de Venezuela; señor Elpidio Quirino, presidente de Filipinas, señor Gabriel González Videla, presidente de Chile; señor Edouard de Stelger, presidente de la Confederación suiza.

**SEGUROS**

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO Y PREVISION
COSECHAS
GANADOS
EDUARDO CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA
Palencia

## SHERMAN EN LONDRES

### A media noche saldrá para Nápoles, última etapa de su viaje

Londres, 20. — El almirante Sherman, jefe de operaciones navales de Estados Unidos, llegó a Londres en avión, procedente de París. Celebrará conferencias con los jefes militares ingleses.—Efe.

### SHERMAN A NAPOLES

París, 20.—El almirante Sherman abandonará la capital británica a media noche para Nápoles, última etapa de su viaje de inspección, antes de regresar a Wáshington. Nápoles es la sede del cuartel general del almirante norteamericano Czrney, comandante de las fuerzas del Pacto Atlántico en Europa meridional.

Antes de tomar el avión, Sherman dijo que su conversación con Eisenhower había sido muy provechosa, habiendo profundizado en las posibilidades de la cooperación entre las marinas francesa y norteamericana.

"He tenido también el placer de hablar con el vicealmirante Lemonier, al que conozco desde hace años". Como se le preguntase si había hablado de la participación de algún otro país en la alianza atlántica, respondió: "Nos hemos ocupado —dijo— únicamente de cuestiones navales". Se negó también a comentar las conversaciones del armisticio de Kaesong de las que ha tenido conocimiento por los despachos de Prensa.—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

## Con la fastuosidad de "Las mil y una noches" se casa la hija de STALIN

### Las fiestas han durado quince días

Londres, 19.—Svetlana Yossipovna Djouchgachvili, única hija de Stalin, se encuentra actualmente en viaje de bodas por Europa oriental, después de haber contraído segundas nupcias—con una fastuosidad de «Las mil y una noches»—con el coronel Mihail Kaganovitch, hijo del comisario para la industria y miembro del Politburo, anunció el «Sunday Express», recibida la noticia de Estocolmo. Las fiestas por la boda han durado quince das.—Efe.

RELOJES
SUIZOS-A PLAZOS y Contado
15 AÑOS GARANTIA-GRAN FACILIDAD DE PAGOS-PIDA CATALOGO GRATIS
RELOJERA HISPANA - APART. 39 - ZAMORA

# Posesión de los Ministros

(Viene de primera plana)

Pidió que todos gritaran con él, «¡viva el Ministro de Obras Públicas Conde de Vallellano!». También se vitoreó a Franco y a España y al Sr. Fernández Ladreda.

El Conde de Vallellano expresó la gratitud al Generalísimo, por su designación. Sin pensarlo, sin quererlo, y sobre todo sin merecerlo, me han nombrado Ministro de Obras Públicas. Sólo aspiro a que al salir de aquí pueda dejar un mínimo de merecimiento como los que deja el señor Fernández Ladreda.

Al entrar por esa puerta, no he tenido que dejar trozos de mi historia, de mi trayectoria política ni de conducta, porque todo ello estaba implicado en el grupo de Renovación Española, que se sumó como un solo hombre a los principios del Movimiento Nacional, en el instante en que miserablemente fué asesinado el señor Calvo Sotelo, para quien yo dedico en estos momentos mi más ferveroso recuerdo.

Luego, el Conde de Vallellano expresó su confianza en la colaboración de todos y habló de la necesidad de una continuidad en la obra a realizar, porque la historia de España está llena de sangre por la discontinuidad y de gastos onerosos por la misma causa. Aspiro a concentrar todos mis esfuerzos para terminar rápidamente las obras que hay planteadas y que resulten productivas y útiles. En cuanto al problema ferroviario, con el talento de Guadalhorce y de sus colaboradores y con la ayuda extranjera para reponer el utillaje, creo que podremos resolverlo y trabajando todos con el pensamiento en España, con fe y entusiasmo, estoy seguro de que alcanzaremos todas las metas. El Conde de Vallellano fué aplaudidísimo, lo mismo que el señor Fernández Ladreda.—Cifra.

## El Marqués de Dávila da posesión de la cartera del Ejército al Teniente General Muñoz Grandes

Madrid, 20.—En el Palacio de Buenavista ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro del Ejército, teniente general, Muñoz Grandes. Le dió posesión el saliente, marqués de Dávila y asistieron a la ceremonia los tenientes generales Martín Alonso, Asensio, Alonso Vega, Barrón, González Badía y Bartomeu; el subsecretario de dicho Departamento, general Alcubilla, los directores generales, gobernador militar, alto personal del Ministerio y representaciones oficiales.

El teniente general ,Marqués de Dávila, pronunció unas emocionadas palabras para exaltar las virtudes castrenses del nuevo ministro y dió las gracias al personal que con tanta lealtad colaboró con él durante su gestión.

Le contestó el teniente general Muñoz Grandes, que dijo durante su discurso, que estaba dispuesto a seguir, con espíritu de lealtad, sacrificio y disciplina, el camino emprendido por el marqués de Dávila. Agregó que esperaba de todos la colaboración necesaria para trabajar por España, a las órdenes de su Caudillo Franco y finalmente tuvo un recuerdo para los que cayeron por la Patria.

Terminados los discursos, ambos ministros se abrazaron cordialmente. El teniente general Dávila dijo que en uno de estos abrazos quería testimoniar su afecto al Ejército español. —Cifra.

## El nuevo Ministro de Industria elogia la ingente labor de su antecesor Sr. Suanzes

### "Su obra quedará en pie, dice D. Manuel Arburúa"

Madrid, 20. — A las doce de la mañana han tomado posesión simultáneamente de sus nuevos cargos de ministros de Industria D. Joaquín Planell y de Comercio D. Manuel Arburúa.

Asistieron al acto el ministro saliente Sr. Suanzes, directores generales de Industria, D. Aleandro Suárez; de Minas, Sr. Cavala; de Comercio, Sr. Ruiz Morales; de Política Económica, Sr. Núñez Iglesias; subsecretario de Industria, Sr. Merello; de Economía Exterior, Sr. Súñer; comisario general de Abastecimientos, Sr. Corral; comisario de Ferias y Exposiciones, Sr. Matoses; secretario general técnico, Sr. Rubio; ex comisario de Abastecimientos, Sr. Beltrán y embajador Sr. Areilza. También asistió una representación del Consejo de Economía Nacional. Otros altos cargos y los funcionarios de los Ministerios llenaban totalmente el despacho oficial del que hasta ahora ha sido ministro.

### PALABRAS DEL SR. SUANZES

El Sr. Suanzes hizo uso de la palabra en primer lugar para mostrar su gratitud al Caudillo por la confianza que en él depositó durante un largo período en que hubo de regir el Ministerio de Industria y Comercio. Quince años dijo, he desempeñado trabajos administrativos sin interrupción y durante seis que he ocupado el sillón de ministro creo que sobre mis hombros han pesado los tiempos más difíciles que con la ayuda de Dios y del Generalísimo me hicieron luchar con el fin de vencer una etapa fundamental en la Historia de España. Nuestra Patria, añadió, no sólo no ha sido derrumbada como tantos apetecían sino que en estos momentos se halla rejuvenecida para poder seguir su camino histórico. Yo veo los horizontes que se presentan como muy satisfactorios y creo que merezco este momento feliz del descanso.

No es menester, agrega, presentar ni enaltecer en esta casa la personalidad elevada de los dos nuevos ministros. La sola designación por el Caudillo es suficiente. Les deseo que al final de su labor tengan como yo la satisfacción del deber cumplido. Que Dios les ayude en su acierto para bien de España. Presento de nuevo mis respetos al Caudillo Franco y expreso su fe en los destinos históricos de la Patria. Las palabras del Sr. Suanzes fueron acogidas con nutridos y prolongados aplausos.

### DISCURSO DE PLANELL

Contestó a continuación el nuevo ministro de Industria Sr. Planell, quien agradeció la bienvenida que acababa de darle el general Suanzes de quien dijo que los méritos de su vasta y profunda obra realizada sería inútil ponderar. Durante los últimos diez años he tenido la suerte de colaborar íntimamente con este hombre tan inteligente, con quien me une un sentimiento de afecto a más de una profunda admiración por la ingente obra realizada de gran magnitud y que a través de tiempos venideros habrá de valorarse en su justa medida. El puede esperar el fallo futuro con absoluta tranquilidad.

También el Sr. Planell reiteró su agradecimiento al Caudillo por el honor que le hace al confiarle cargo de tan gran responsabilidad como la Cartera de Industria. Expresa su satisfacción por la feliz decisión del Jefe de Estado al separar el Ministerio de Industria del de Comercio en todas sus actividades. Espero poder secundar las iniciativas existentes y dedicaré totalmente mi actividad a crear nuevas industrias, labor que con acierto patrocina el Jefe del Estado. Con el ministro Sr. Arburúa —agrega— me hallo íntima y totalmente compenetrado y entre los dos Ministerios existirá la mayor coordinación y colaboración indispensables. También pide a todos los funcionarios la colaboración, lealtad, competencia y corazón que hasta aquí prestaron al Sr. Suanzes. (Grandes aplausos).

### ARBURUA CIERRA EL ACTO

Habló por último el ministro de Comercio Sr. Arburúa quien dijo que asume con toda responsabilidad el cargo para el que se le ha designado. Sé que voy a encontrar graves problemas en el desempeño del cargo. Me antecede una fecunda e ímproba labor del Sr. Suanzes y espero poder superar los indicados problemas a los que dedicaré toda mi tenacidad. Seguiré el camino del Sr. Suanzes y como ha dicho el Sr. Planell, sé que su obra quedará en pie para los anales del futuro. Deseo que en este nuevo Ministerio nos sintamos íntimamente compenetrados con los hombres de negocios de la nación para aprovechar en beneficio de la Patria las oportunidades que se nos vayan presentando. Seguiremos fielmente y sin desmayos las iniciativas del Caudillo para elevar sobre todo el nivel de la gran masa española. Espero que tengamos suerte si Dios nos acompaña para sacar el mejor provecho. Insisto en que para el desempeño de mi cargo ofrezco primordialmente fe, tesón y entusiasmo. Pide también su colaboración a todos los comerciantes e industriales españoles y se ofrece de nuevo al Jefe del Estado con el fin de prestar el mejor servicio a España. (Grandes aplausos).

El Sr. Suanzes fué abrazado por los dos ministros y se despidió personalmente de todos los presentes.

También los señores Planell y Arburúa saludaron a los asistentes en este acto de toma de posesión.—Cifra.

## Se posesiona de la cartera de Información y Turismo don Gabriel Arias Salgado

Madrid, 20. — A primera hora de la tarde se posesionó de la cartera de Información y Turismo, en el edificio de la Subsecretaría de Educación Popular, don Gabriel Arias Salgado. Le dió posesión el señor Ibáñez Martín y se hallaban presentes los ministros de Educación Nacional, señor Ruiz Jiménez, de la Presidencia señor Carrero Blanco y del Movimiento, señor Fernández Cuesta; subsecretarios, directores generales, directores de los periódicos madrileños y agencias de información y todo el personal.

El señor Ibáñez Martín dijo que le cabía la honra de dar posesión al señor Ruiz Jiménez y ahora al señor Arias Salgado. Como recuerdo de esta fecha, os pido que tengáis presente que desde el año 1945-46, esta casa ha constituído un castillo inexpugnable para la defensa de la auténtica verdad de España. En la historia española se había perdido durante siglos el hallazgo de un Jefe de Estado providencial, que nos surgió el año 1936, como genio que nos hizo triunfar en la guerra y después en la paz, y entre los instrumentos que utilizó es de justicia proclamar que es este el que con un trabajo y un fervor entusiasta en defensa de la verdad de España, tanto en el exterior como en el interior. Este cargo que os ha conferido el Caudillo, que es un puesto de su máxima confianza que el Generalísimo otorga, ha de servir para que pongáis a su servicio vuestras excepcionales cualidades y con vuestro sentido falangista sirváis a Dios y a España. La radio, la prensa la cultura han llegado a una altura en España después de estos quince años, que constituyen una obra ejemplar y gigantesca. Llevado a cabo todo ello por el artífice de la paz.

Luego, el señor Ibáñez Martín dedicó un elogio a los censores y funcionarios de la casa, por la inteligencia y entusiasmo con que han servido a Franco y a España. Terminó con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!

Por su parte, el señor Arias Salgado agradeció las palabras del señor Ibáñez Martín, presidente del Consejo de Estado. Pidió la colaboración de todos con fe y entusiasmo. Dijo que el nuevo ministerio es un nuevo servicio y que, por tanto, a él hay que consagrarse con virtud y competencia, tanto los que mandan como los que obedecen y con lealtad a los principios de justicia y alta moral que figuran en el programa del Movimiento. Haciéndolo así—terminó diciendo el señor Arias Salgado—aunque la labor es árdua, con la ayuda de Dios y la buena intención de todos, podremos dar remate a la misión que ahora se nos confía.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Arias Salgado, que recibió muchas felicitaciones.—Cifra.

## A la toma de posesión del Ministro de Justicia, asisten los señores Fernández Cuesta, Girón, Gómez de Llano y otras personalidades

Madrid, 20. — En el salón principal del Ministerio de Justicia se posesionó a las doce y media el nuevo titular de la Cartera D. Antonio Iturmendi. Hallábanse presentes los ministros de Trabajo, Sr. Girón, y de Hacienda, Sr. Gómez de Llano; el teniente general Moscardó, el ex ministro D. Eduardo Aunós, el presidente y el fiscal del Supremo, el subsecretario de Trabajo Sr. Pinilla, los consejeros nacionales señores Sancho Dávila, Romojaro, Vivar Téllez, Valdés y Aznar; magistrados, fiscales y jueces y alto personal del Departamento.

El Sr. Fernández Cuesta, en breves palabras, destacó las relevantes condiciones del Sr. Iturmendi, hombre de gran experiencia administrativa, de arraigadas ideas, amante de la justicia por todo lo cual le hacen el mejor rector de la Cartera que va a desempeñar. En la empresa que emprendimos —añadió el Sr. Fernández Cuesta— el 18 de Julio de 1936, todos aportamos los mismos afanes de amor a la Patria y de engrandecimiento de la misma, y no somos por lo tanto más que unos peones que Franco maneja y dirige, por lo que debemos cumplir nuestro deber, con el mejor deseo de acertar. Expresó después su gratitud a todos los colaboradores y el convencimiento de que colaborarán con igual entusiasmo al lado del Sr. Iturmendi.

El nuevo ministro manifestó que por decisión de S. E. el Jefe del Estado acababa de jurar ante los Evangelios trabajar con toda lealtad por España y por el Caudillo, «y lo hago con la preocupación que no oculto de que el prestigio del Sr. Fernández Cuesta y la labor que ha realizado ha de servirme de norma».

«Convencido de que la Justicia es fundamento básico de la vida nacional que ampara la paz y la libertad individual, en todos los actos públicos y privados de los ciudadanos, he de poner todo mi celo y entusiasmo en que así sea, para lo cual cuento con la colaboración de todo este alto personal y ante la imposibilidad de superar la labor de mi antecesor, quiero contar con vuestra colaboración que os pido y que espero».—Cifra.

## El almirante Moreno se posesiona del Ministerio de Marina

Madrid, 20. — A la una de la tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Marina, almirante D. Salvador Moreno Fernández. Se la dió el ministro saliente almirante Regalado, en un acto al que asistieron el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Estrada; el secretario general del Ministerio, almirante Marqués de Valterra; jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, Marqués de Huetor de Santillán; segundo jefe de la Casa Militar, D. Pedro Nieto Antúnez y todos los jefes de Departamento del Ministerio.

El almirante Regalado recordó que hace seis años recibía de manos del almirante Moreno la cartera de Marina y lamentaba que un merecido y bien ganado descanso privara a la Marina de la colaboración como ministro de tan preclaro almirante y felicitó ahora a todos por esta designación, que será muy provechosa para la Marina española, exaltando la leal colaboración de todos los presentes. Seguidamente, el nuevo ministro almirante Moreno, agradeció las palabras del almirante Regalado «que sale —dice— rodeado de grandes simpatías». «Vengo —dijo dirigiéndose a todos los jefes— cumpliendo órdenes superiores y dispuesto a consagrarme al cumplimiento del deber para lo que pido a todos colaboración. La misma que han prestado al anterior ministro».

Por último, se reunieron ambos ministros para celebrar un cambio de impresiones.—Cifra.

## En el Ministerio de Hacienda

### Discursos de salutación y despedida de los Sres. Gómez de Llano y Conde de Benjumea

Madrid, 20.—En el despacho del ministro de Hacienda, ha tomado posesión de su cargo el nuevo titular del departamento, señor Gómez y de Llano. Asistieron al acto el ministro saliente, Conde de Benjumea, subsecretario, directores generales, representaciones de todos los Organismos de Hacienda, Presidente del Tribunas de Cuentas, señor Aunés; el Interventor general del Estado, señor Gómez Pereira; Subsecretario y Director general de Trabajo, Gobernador y Subgobernador del Banco de España, representaciones de la Banca privada y alto personal del Ministerio.

El señor Benjumea pronunció unas palabras de elogio a la personalidad del señor Gómez y de Llano y de agradecimiento al personal del Ministerio que en esta etapa le había prestado su colaboración.

El señor Gómez y de Llanó, dijo que el mejor elogio que se podía hacer de su antecesor era la labor realizada en sus diez años de Ministerio. Ofreció poner toda su buena voluntad y entusiasmo al servicio de este nuevo cargo y se refirió a sus treinta años de servicio en la Administración. Terminó reiterando su adhesión al Generalísimo Franco y al Glorioso Movimiento Nacional. — Cifra.

## Aviones norteamericanos han bombardeado el territorio chino al norte del Yalu, anuncia Radio Pekín

Tokio, 20. — Radio Pekín pretende que aviones norteamericanos han bombardeado el territorio chino al otro lado del río Yalu, que separa Corea de Manchuria.—Efe.

### ENORMES CONCENTRACIONES ROJAS

Tokio, 20. — El cuartel general de la V fuerza aérea en Extremo Oriente, anuncia que el mal tiempo ha impedido que la aviación de las Naciones Unidas aumente sus ataques de bombardeo y «caza» de alta potencia, iniciados hace varias semanas. Parece que las tropas chinas concentradas en los frentes, son mayores de lo que fueron jamás.—Efe.


# anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 5 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE. A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA**

**MOTORES** para aventadoras. Eléctricos Siemens y A. E. G. A gasolina, Rex, Fita, Olympic, Goliath, Motorrens, Vallino. Poleas. Correas. Mangueras de goma y lona y lino. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

**GRUPOS MOTO-BOMBAS** y electrobombas para riegos y usos domésticos, motores a gasolina y eléctricos. diferentes potencias. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

**VENDO** fábrica de alcoholes por disponer de dos en Osorno, con derecho a traslado al pueblo que el comprador crea conveniente, trabaja a fuego directo. Tratar, Aureliano González. Lantadilla.

**VENDO** una vaca holandesa, segundo parto, cumple en primero septiembre. Tratar, Aureliano González. Lantadilla.

**VENDO** pollitas «Leghorn», blancas, seleccionadas. Calle Santiago. «Granja Bragado». Palencia.

**VENDO** «Buick», S. P., 7 plazas, como nuevo. Verle y tratar, en Dueñas. El Taxista.

**SE VENDEN** varios muebles, entre ellos comedor completo. Colón, número 45, 1.º, derecha, interior.

**VENDO** carros, constructor hijo Mariano Delgado. San Mamés de Campos.

**TRASPASO** fábrica gaseosas, en buen local con bodega. Avenida Valladolid. Benito Alvarez.

**VENDO** carro varas para dos caballerías; una yegua con potro de recría o se arrienda. Para tratar, con Faustino Matía. Soto de Cerrato.

**CAMIONETA** «Fiat», 618, se vende, estado seminueva. Se hacen portes hasta 2.000 kilos. Fonda Salmantina. Teléfono, 1518.

**VENDO** máquina de coser «Singer», B. C. General Mola, 86, segundo.

**SE OFRECE** modista y costurera para coser en casa y por las casas; se vende una cama turca y unos aparatos de luz. Panaderas, 17, primero.

**VENDO** carro varas para una caballería. Valdespina. Jesús Alonso.

**SILLA** de niño vendo. República Argentina, 12, bis.

**AVICOLA** Ortega. Osorno. Gallinas de segunda y tercera postura de gran resultado.

**GRADAS** de ballestas y de estrellas, arados tipo Oliver y giratorios varios tipos, repuestos. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

**REMOLQUES** para tractores, diferentes modelos y tamaños. **Véalos en «Almacenes Pinacho».**

**SE VENDEN** 70 cántaros de vino clarete. Autilla del Pino. Rosario Díez.

**VENDO** solar, 2.000 metros, buen sitio, en Venta de Baños. Informes, Filadelfo Herrero. Panadería.

**SE VENDEN** arreos y carro nuevo, con toldo, para una caballería, preferible para un vendedor ambulante de tejidos o paquetería. Víctor Paniagua. Villoldo.

**ZAPATEROS**, chatarreros: Compro gomas viejas. Pago altos precios. Panaderas, 30.

**CABALLOS** se venden 2 de media edad, en buenas condiciones de trabajo. Finca «La Sola». San Cebrián de Campos.

**VENDO** casa (chalet), en el Salón. Razón, Mayor, 9. Carnicería.

**SE VENDE** segadora seminueva. Dueñas. Elpidio Martín.

**AUTOMOVILES** Morris y D. K. W., cupo médico perfectas condiciones. Furgón Crysler, chapa, toda prueba. Abstenerse correspondencia. J. Puertas. Palencia.

**CERDOS** al destete, «York». San Bernardo, 10. Casquería.

**TALLERES** mecánicos Alonso. Aventadoras. Grupos de riego. Motores. Segadoras. Reparaciones. Calidad y garantía. Consulte precios. Clemente Alonso. Osorno.

**ENSACADORAS** metálicas de uno y tres ventiladores, motores y grupos para riego. Consulte precios. Talleres mecánicos Francisco Alonso. Osorno.

**OPOSICIONES** Notarías, Registros, Jueces, Fiscales Comarcales, Secretarios, Interventores Ayuntamientos. Preparación correspondencia, apuntes cronometrados, adaptados programas. Apartado, 362. Sevilla.

**TRANSFORMADOR** barato vende Felipe Fernández. Aguilar de Campóo.

**VENDO** máquina elevadora-ensacadora, muy económica. Razón, Crescencio Fernández. Sahagún (León).

**SE TRASPASA** comercio de ultramarinos y frutas, en Guardo, y se vende casa vivienda. Dirigirse a Manuel Iglesias. En Guardo.

**TURISMOS** «Chevrolet», cuatro cilindros, 7 plazas (S. P.), todo en regla y a prueba, vendo dos. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

**TURISMO** «Ersquine» (S. P.), 5 plazas, perfecto estado de todo. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

**MOTORES** a gasolina, eléctricos, grupos y bombas para riegos, norias, mangueras. Aventadoras, ensacadoras, básculas, carretillos, maquinaria en general. Almacenes Pinacho.

**MAGNIFICA** «Rubia», 9 plazas (S. P.) directamente a comprador, toda prueba. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

**MOTOR** «Citroen», B. 12, con caja de cambios, todo bien, prueba a satisfacción, vendo. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

**REMOLQUE** para 2.000 kilos, ruedas de aire preparado para tractor o ganado. Talleres Rodero. Carrión de los Condes.

**VENDO** escopeta 16, platina larga, percutores ocultos, buen estado. Zósimo Rico. Espinosa Villagonzalo.

**VENDO** 11 ovejas con su cría y 14 sin ella. Julián González. Perazancas de Ojeda.

**VENDO** caldera 44 mts2, tornos 750 y 2.000 m/m., motores de 14, 20 y 25 caballos. Apartado, 447. Bilbao.

**DISCURRA** y compare... **Mil preparados para gallinas, pero uno solo eficaz: Galliol. Farmacias y Droguerías.**

**IMPORTANTE** casa en Madrid, necesita dependientes tejidos géneros punto hasta 28 años. Dirigirse por escrito, al señor Brea. Apartado, 12.186. Madrid.

**VENDO** 60 gallinas. Matías Tarilonte. Renedo del Monte.

**SE VENDE** máquina atadora «Ajuria», seminueva y 22 fardos de hilo sisal, para atadora. Rafael Catalina, Monte el Carrascalejo (por La Mudarra) (Valladolid), o Teresa Gil, 12, tercero. Valladolid.

**SE NECESITAN** agosteros en San Cebrián de Buena Madre. Informes, Angeles Martín, en dicha finca.

**VENDO** vigueta hierro 7 x 0'22 metros, balcón, guarda caños, portabalcones, perchas bar. Informes, Almaraz, 15.

**SE ALQUILA** atico para estudio. Avenida R. Argentina número 4. Razón, Portería.

**PLACAS URALITA** para tejados, tuberías, riegos, desagües, sanitarias y abastecimientos, depósitos, canalones, fibro, mármol para zócalos y revestimientos, fregaderas, lavaderos, cañizo, etc. «Uralita» Agencia: Avenida José Antonio P. de Rivera número 45. Teléfono 1455. Palencia.

**HORCAS**, cribas, fresqueras, cubiertos, tornillos, fuentes y platos de porcelana, navajas, gafas. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor Principal, 192, principal.

**YESOS**, Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

**MADERAS** «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

**VENTAS:** Urbanas pisos libres 95.000, 90.000 y 75.000 pesetas. Otra, 37.000 ocupada. Buenos rendimientos.

**VENDO** 90 cántaros vinagre. Vidal Zamora. Tariego.

**VENDO** planta de puerro y ternera para el suero. Félix Domínguez. Huertas del Pombo.

**SE VENDE** una báscula para tienda y una parejada de un caballo. Calle las Monjas número 4. Palencia.

**TRILLADORA** grande «Ajuria», completa, con motor. CES, Colegiata, 13. Madrid.

**VENDO** casa los Tres Pasos número 4, junto al Berciano.

**NECESITO** en arriendo corral para gallinas. Teniente Velasco, 3, B, primero, derecha.

**SE VENDEN** dos mesas, una escritorio. Informes, Mayor, 105. Relojería.

**NECESITO** chica coger puntos de media. Empedrada, 22.

**VENDO** una aventadora para motor, con o sin motor. Atilano Zamora. Astudillo.

**VENDO** dos carros varas grande y terciado; prensa pequeña elaborar vino; alambre espino. Felipe Cordón. Puente Abilio Calderón, segunda huerta, derecha.

**GUARDIA** retirado o persona parecida, se necesita para criado o asistente. Plaza Catedral, 16.

**SIRVIENTAS** se necesitan para cocinera y doncellas. Plaza Catedral, 16.

**TRASPASOS:** Droguería-Bazar y otros; buena situación calles comerciales. Informes, Agencia Fincas, Calvo Sotelo, E, segundo. Palencia.

**SE NECESITA** sirvienta, 40 a 50 años edad, sin familia, atender señor e hijo, mayores. Informarán, Oficina Valentín Calderón, 28.

**SE VENDEN** 500 metros de manguera usada de 70 m/m. de diámetro. Taller mecánico, José Rubio. Herrera de Pisuerga.

**SE VENDE** solar. Para tratar, Rizarzuela, 24. Palencia.


M.C.D.2022

# Una misión norteamericana

# VENDRA A MADRID

# dentro de unas semanas

## Para negociar un acuerdo con el Gobierno español

Wáshington, 20. Como ya se ha anunciado, los Estados Unidos se proponen enviar una Misión especial a Madrid dentro de unas semanas, para negociar un acuerdo con el Gobierno español, en virtud del cual se fortalecerían las defensas militares españolas. Esta Misión tendrá seguramente el apoyo de los senadores republicanos y demócratas. Muchos senadores están convencidos desde hace meses de que España debe ser colocada al lado de las potencias occidentales en cualquier esfuerzo común de seguridad, debido a su situación estratégica. Estos legisladores amenazan con causar dificultades al Gobierno de Wáshington (que ha pedido la aprobación de un plan de 8.500 millones de dólares), a menos que se decida algo práctico con España en fecha próxima.

Los estrategas norteamericanos dicen que las lamentaciones de Inglaterra y Francia contra España, morirán sin serias repercusiones en Europa occidental.

Los que hacen los planes de política han hecho constar a un redactor de la Agencia «United Press», que los Estados Unidos están interesados en un acuerdo limitado con España.—Efe.

## La "más estrecha colaboración con España"

### Reclaman los más influyentes senadores

Wáshington, 19.—Los más influyentes senadores norteamericanos, tanto demócratas como republicanos, se muestran partidarios de llegar a un acuerdo con España para reforzar las defensas militares de este país, según hace constar la Agencia Reuter. Se muestran muy cautos en lo que respecta a formular comentarios a la declaración del secretario del Foreing Office, Morrison, de que Inglaterra favorecería la inclusión de Grecia y Turquía en el Pacto Atlántico. El senador republicano Robert Taft declaró que considera beneficiosa la entrevista del almirante Sherman con el Generalísimo Franco».

El senador demócrata Harry Byrd se mostró en términos parecidos, aunque en lo que respecta a Grecia y Turquía dijo que le parecía ampliar demasiado el frente defensivo.

Por su parte el senador Russell dijo claramente que es partidario de llegar a la «más estrecha colaboración» con España.—Efe.

CONVENCIDOS DEL ACUERDO

Londres, 19.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Wáshington, Srghan Maynes, comunica: "En los medios diplomáticos de Wáshington se decía que estaban convencidos de que los Estados Unidos concluirán un acuerdo de defensa con España a pesar de las objeciones británicas y francesas. En estas fuentes existen pocas dudas de que algún acuerdo será pronto alcanzado, lo que permitiría a Estados Unidos, contar con la contribución española, a cambio de ayuda económica y militar para España".—Efe.

SHERMAN INFORMO A EISENHOWER

París, 19.—Se cree en los centros autorizados de esta capital que el Almirante Sherman, hizo al general Eisenhower la exposición de lo tratado en sus tres entrevistas con el Generalísimo Franco.—Efe.

EL AISLACIONISTA "DAILY NEWS" A FAVOR DE ESPAÑA

Nueva York, 19.—El periódico aislacionista "Daily Newus", dice en un editorial refiriéndose a la defensa de Europa y al Pacto Atlántico, que España sería, probablemente, un aliado de más confianza que otras varias naciones que ya pertenecen al Pacto.

Atacando a Francia y Gran Bretaña por criticar las conversaciones del almirante Sherman en Madrid, el periódico declara: "Si los socialistas desean convertir en hechos sus palabras, los Estados Unidos pueden seguirles el ejemplo haciendo trizas el Tratado del Atlántico. Si las diferencias políticas tienen alguna influencia política sobre tales cosas —añade— los Estados Unidos, han sido sobradamente amables y generosos con sus aliados socialistas de Gran Bretaña y Francia".

El periódico añade que España es estratégicamente esencial para la defensa de Europa Occidental y asimismo indispensable como trampolín para las fuerzas norteamericanas, "nuestras fuerzas" —dice el periódico— en el caso de que Rusia se apoderara de Europa hasta los Pirineos y Estados Unidos hubiera de organizar una expedición de salvamento.

"Francia e Inglaterra ignoran, además —dice el "News"— el gran aunque deficientemente equipado Ejército de Franco, los numerosos e importantes aerodromos de España, y el hecho de que Franco, el que más éxito ha tenido como enemigo del comunismo, ocupa hoy una posición fuerte en Europa".—Efe.

HOSTIL ACTITUD LABORISTA BRITANICA

Londres, 19.—El vizconde Alexander, portavoz del Gobierno en la Cámara de los Comunes,, declaró anoche que Gran Bretaña había manifestado a Estados Unidos que éstos, a su juicio, no debían seguir adelante con su proyecto de negociar en España. Anadió Lord Alexander: "Naturalmente, si los Estados Unidos quieren considerar el problema como asunto puramente local y tratarlo sobre bilateral, no podemos impedirlo".—Efe.

EL "DAILY MAIL" ATACA A MORRISON

Londres, 19.—España resulta antipática a los conservadores ingleses porque reivindica la devolución de Gibraltar a España, según reconoce el diario "Daily Mail", órgano de dicho partido, en un comentario en el que se muestra partidario, no obstante de la colaboración con España. Dice el periódico que si "la energía" demostrada por el secretario del Foreing Office, Morrison, ante el Gobierno de los Estados Unidos, respecto a la cuestión de la colaboración con España, lo hubiera sido en el mismo grado ante los problemas del petróleo persa y Egipto, Inglaterra sería más respetada". ¿Qué derecho tiene Gran Bretaña —se pregunta el diario— a denunciar un posible acuerdo hispanonorteamericano? La declaración de anoche de Lord Alexander de que las ventajas militares de dicho acuerdo quedan anuladas por el resquebrajamiento que produciría en la moral occidental no es nada conveniente.

"El periódico socialista —continúa el "Daily Mail"— dice que el Pacto del Atlántico, está ideado como protección de las instituciones democráticas. Se nos dice que no debemos tocar a España ni con una pértiga de barquero, ni reforzar la defensa de nuestras instituciones democráticas, utilizando este país ¡qué monsergas ignorantes! Suponiendo que Rusia atacase a España ¿reconocerían los socialistas esto como una amenaza a nuestras instituciones? o dirían: ¡Ah, España no es una democracia; es asunto que no nos incumbe! Basta con citar semejante argumentación, para provocar la risa. Sin embargo sobre ello descansa eso que se llama política exterior socialista".—Efe.

Su cocina
tiene cucarachas...
porque V. quiere

Cucal
Elimina hasta las
del tipo "resistente"

## Koblet, vencedor en la décimosexta etapa del "Tour"

Carcassonne, 20. — Ochenta y ocho corredores ciclistas han tomado la salida de la décimosexta etapa de la Vuelta a Francia, a las diez horas y quince minutos, para cubrir la etapa Carcassonne-Montepellier, de 192 kilómetros.—Alfil.

KOBLET, VENCEDOR

Montepellier, 20. — El suizo Koblet ha vencido en la etapa de hoy, décimosexta, de la Vuelta Ciclista a Francia.—Alfil.

LANGARICA MULTADO

Carcasona, 19.—El corredor español, Dalmacio Langarica, ha sido multado en 1.000 francos y penalizado con un minuto por haber recibido de su director técnico una rueda montada.—Alfil.

POR SU PROPIO INTERES

Le interesa conocer que puede tener agua totalmente clarificada, descalcificada y esterilizada, desde aparatos domésticos, hasta ciudades enteras. Maquinaria de Gaseosas, Hielo y Pasteurización. Neveras y frigoríficos domésticos, industriales y empotrables. Extintores de incendios. Tenga agua en su finca tan buena como la de Madrid, gracias al filtro «Permo».

E. JAUREGUI DE QUEVEDO
MAYOR, 79 3.º

# Biografías de los nuevos Ministros

## Don Agustín Muñoz Grandes

MINISTRO DEL EJERCITO

El teniente general don Agustín Muñoz Grandes, nació en Madrid el 27 de enero de 1896. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1910 y terminó sus estudios en 1915. Al salir de la Academia solicita voluntariamente un puesto en el Ejército de Marruecos, al que perteneció hasta poco antes de iniciarse el Movimiento Nacional. Siempre al mando de unidades indígenas, asciende a capitán y poco después a comandante por méritos de guerra, tomando parte en las operaciones de desembarco en la bahía de Alhucemas, en septiembre de 1925.

El coronel don Francisco Franco manda la primera columna de desembarco y el comandante Muñoz Grandes la unidad marroquí, que ha de desembarcar en vanguardia. Al frente de sus hombres, entra al asalto en Playa Cebadilla. En una vigorosa arrancada alcanza los primeros objetivos y resulta gravemente herido en

*TENIENTE GENERAL MUÑOZ GRANDES*

el pecho, siendo retirado del campo de batalla. Apenas convaleciente, vuelve a su puesto de Africa y organiza la famosa «harka» Muñoz Grandes. El grado de teniente coronel lo obtiene por méritos de guerra, trasladándose entonces a la Península para desempeñar el cargo de segundo jefe del Cuerpo de Asalto, misión que entraña grandes dificultades por el espíritu disolvente y antiespañol que la República imbuyó en el Cuerpo de Asalto. La ocasión de poner a prueba el efecto logrado por su obra, surge con la sedición marxista de octubre de 1943. El Cuerpo de Asalto se emplea en todas partes, pero especialmente en Madrid, y la sedición es aplastada.

El Alzamiento Nacional sorprende a Muñoz Grandes en Madrid y es objeto de persecución y encarcelamiento, condenándosele a muerte. Sin embargo, debido a gestiones realizadas desde la España Nacional, sale de la zona roja e inmediatamente, al llegar a zona nacional, solicita un puesto en primera línea, y con el grado de coronel toma el mando de la Cuarta Brigada de Navarra y participa en la campaña hasta que se termina el frente del Norte.

Después, ya con el grado de general, manda una de las Divisiones del Cuerpo de Ejército Marroquí, con la que interviene en la gran ofensiva sobre Aragón y Levante en la primavera del 38. Con motivo de una nueva reorganización, se le encomienda a Muñoz Grandes el mando del Cuerpo de Ejército de Urgel y se le confiere la misión de sostener el frente pirenaico, alcanzando la frontera francesa. Hasta el final de la guerra conservó el mando del Cuerpo de Ejército de Urgel.

El día 9 de agosto de 1939, fué designado para desempeñar el cargo de Ministro Secretario General del Partido y Jefe directo de las milicias de F. E. T. y de las Jon-s. Al cesar en este cargo, pasó a las órdenes directas del Ministro del Ejército y poco después fué nombrado Gobernador Militar del campo de Gibraltar.

Al constituirse con voluntarios la División Azul, es nombrado jefe. El 17 de diciembre de 1942 fué ascendido al empleo de teniente general y al día siguiente el Caudillo le concede la Palma de Plata.

En marzo de 1943, el teniente general Muñoz Grandes es nombrado jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, en cuyo cargo cesa en 1945, para ser nombrado capitán general de la Primera Región Militar y jefe de dicho Cuerpo de Ejército, cargo en el que continúa.

El teniente general Muñoz Grandes está en posesión de numerosas condecoraciones militares y civiles.

Es Consejero del Reino en su calidad de teniente general en activo más antiguo desde la muerte del capitán general Varela.

## Don Salvador Moreno Fernández

MINISTRO DE MARINA

Nació en El Ferrol del Caudillo el 14 de octubre de 1886. Impulsado por una innata vocación hacia el mar, ingresa en la Escuela Naval de San Fernando en el año 1903, donde se distingue por su gran inteligencia y capacidad para el trabajo y hace la carrera con las más brillantes calificaciones. En 1908 obtiene el título de oficial de la Marina de Guerra y se embarca en una de las unidades de nuestra flota. Embarcado sin interrupción, obtiene sucesivos ascensos, hasta alcanzar el grado de capitán de corbeta y es entonces nombrado jefe del Polígono de tiro de Janer, así como de la Escuela de Artillería y de tiro naval.

Fué jefe de la base naval de Ríos (Vigo). A fines de 1933 se le confiere el mando del buque-escuela de guardiamarinas "Juan Sebastián Elcano". Pero el Gobierno del frente popular le destituye, quedando sin destino. Cuando sobreviene el Alzamiento Nacional se incorpora. La casi totalidad de la Escuadra ha caído en manos de la horda, que asesina a sus jefes y oficiales. España necesita barcos, y el crucero "Almirante Cervera" está anclado para ser reparado en El Ferrol. Su dotación roja se ha hecho dueña del barco. Don Salvador Moreno entra sólo en el buque, donde la dotación sublevada le rodea y le amenaza. Pero el jefe consigue dominarlo y se adueña, en un gesto audaz de heroísmo, del "Cervera", al cual se incorporan algunos voluntarios y se hacen a la mar. Don Salvador Moreno lo manda durante muchos meses. En premio a sus hazañas se le concede la Cruz Laureada de San Fernando; por el apresamiento del "Mar Cantábrico", que llevaba a los rojos del Norte un importante cargamento de aviones, municiones y armas, se le concede la Medalla del Mérito naval.

Deja el mando del "Cervera" para asumir el del "Gerona" y después el del "Canarias". Sólo cuando es nombrado segundo jefe del Estado Mayor de la Armada deja el mando directo de los buques. En las fechas que precedieron al derrumbamiento total de la zona roja, fué encargado por el Gobierno para hacerse cargo de la Escuadra roja, que sacaron los comunistas de Cartagena para internarla en Bizerta.

*ALMIRANTE MORENO*

almirante Moreno ha navegado por todos los mares del mundo. En agosto de 1939 fu énombrado ministro de Marina. Al cesar en el cargo en 1946, el almirante Moreno representó a España como enviado y embajador extraordinario en las ceremonias de la toma de posesión del coronel Perón de la Presidencia de la República Argentina.

En abril de 1950 es ascendido al empleo de almirante, cesando en el cargo de comandante general de la Escuadra y en la misma fecha es nombrado capitán general del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo. El almirante Moreno está en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

## Don Antonio Iturmendi Banales

MINISTRO DE JUSTICIA

Nació en Baracaldo (Vizcaya), de cuya anteiglesia es hijo predilecto, el día 15 de diciembre de 1903. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Deusto (Bilbao), de la Compaña de Jesús. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en el año 1926, con el número 2 de su promoción. Ejerció su cargo en Castellón de la Plana, Logroño y Bilbao. Como asesor jurídico del Gobierno Civil de Vizcaya ha prestado relevantes servicios en la Administración.

Fué también teniente de alcalde de Bilbao en 1938. A principios del año 1939 fué nombrado gobernador civil de Tarragona, pasando poco después a desempeñar el mismo cargo en Zaragoza y desde este último lugar a la Dirección General de Administración Local, donde dirigió los trabajos del primer proyecto de Código de Gobierno y Admnistración Local. En 1941 fué nombrado subsecretario de la Gobernación. Ha sido consejero nacional. Ultimamente ejercía el cargo de abogado del Estado en los Tribunales de Madrid.

## Don Joaquín Planell Riera

MINISTRO DE INDUSTRIA

Don Joaquín Planell Riera, nació en septiembre de 1891. Curso estudios en la Academia de Artillería, donde ingresó el año 1910, terminándolos en 1915, con el número uno de su promoción, por lo que le fué concedida la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Prestó servicios en diversos Regimientos de Artillería y durante cinco años en la Fábrica de Artillería de Trubia (Acerería y Laboratorio), formando después parte de diversas comisiones de carácter técnico, entre otras la que proyectó el establecimiento de la Fábrica Militar de Productos Químicos «Alfonso XIII» (La Marañosa), otorgándosele cruces de primera clase del Mérito Naval en 1917, y del Mérito Militar en 1921.

En 1923 marcha en misión oficial a los Estados Unidos, visitando diversas fábricas químicas. Durante los años 1924 y 1925, permanece en Africa prestando servicios, primeramente, en aviación y, posteriormente, en los talleres de guerra química de la Maestranza de Artillería de Melilla. En 17 de julio de 1925, habiéndose encargado del mando de la artillería de la isla de Alhucemas, resulta gravemente herido en la cabeza durante un combate, continuando en su puesto hasta apagar el fuego de la artillería enemiga, por cuyo heroico comportamiento le fué concedida la Cruz Laureada de San Fernando, concediéndosele más tarde por otros méritos de campaña su ascenso a comandante, renunciando al mismo. También le fué concedida la Cruz de Beneficencia por su comportamiento durante el siniestro producido por la explosión de bombas cargadas con iperita en el aerodromo de Nador, a consecuencia del cual resultó herido.

Al terminar su servicio en Africa, en 1925, se le destina de nuevo a la fábrica de productos químicos «Alfonso XIII», siendo nombrado en 1926 vocal de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar. Desde 1930 hasta 1934, desempeña el cargo de Agregado Militar en la Embajada de España en Wáshington, en el que tuvo ocasión de conocer y estudiar la economía industrial americana.

El Movimiento Nacional le sorprende en la provincia de Alicante y el trasladarse a Madrid es detenido y encarcelado por los rojos, logrando pasar a la zona nacional en julio de 1937. En septiembre del mismo año, es nombrado jefe de la Sección de fabricación del Cuartel General del Generalísimo, cargo que desempeña hasta septiembre de 1939, en que pasa a las órdenes del Ministro del Ejército.

Actualmente pertenece al Cuerpo de Ingenieros de Armamento del Ejército, con el empleo de coronel.

En diciembre de 1941, se le nombra Vocal representante del Ministerio del Ejército en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en cuyo organismo desarrolla desde entonces una intensa labor. Toma parte activa en los trabajos de los consejos técnicos de dicho Instituto para los estudios sobre siderurgia, electricidad e industria química. Su actividad destaca especialmente en la labor del consejo técnico de combustible del mismo Instituto, cuyos trabajos se concretan a fines de dicho año en la constitución de la empresa nacional «Calvo Sotelo» de combustibles líquidos y lubrificantes, de cuya empresa fué nombrado el señor Planell, Presidente del Consejo de Administración.

Sin dejar su colaboración asidua en el Instituto Nacional de Industria imprime a la referida empresa una gran actividad, dirigiendo el estudio de los grandes proyectos que integran el «plan para la fabricación nacional de combustibles líquidos y lubrificantes e industrias conexas partiendo de materias primas nacionales», sometido a la aprobación de las Cortes y promulgado por Ley de 26 de mayo de 1944. Este plan se encuentra actualmente en pleno desarrollo con importantes realizaciones de Puertollano, Cartagena, Fuentes de García Rodríguez y Escatrón.

En julio de 1945, fué nombrado Vicepresidente del Instituto Nacional de Industria, cargo que ha venido desempeñando hasta la fecha.

## Don Joaquín Ruiz-Jiménez Cortés

MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El excelentísimo señor don Joaquín Ruiz-Jiménez, actual Embajador de España cerca de la Santa Sede, es una de las más eminentes figuras de la Universidad española. Su vocación intelectual y docente le llevó a la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla, —que ganó por oposición—, habiendo sido también Director de la Sección de Problemas Contemporáneos de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, y encargado de curso de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid. Publicista destacado en el campo de los estudios jurídicos, entre sus obras figuran: «La Concepción Institucional del Derecho», «Introducción a la Filosofía Jurídica Cristiana» y «Derecho y vida humana».

Madrileño, hijo del ex-ministro de la Monarquía y Alcalde de Madrid, don Joaquín Ruiz-Jiménez, fué uno de los más activos dirigentes de los movimientos estudiantiles anteriores a la guerra. Durante ésta, sufrió persecución y cárcel en la zona roja. Una vez evadido, se incorporó al

*DON JOAQUIN RUIZ JIMENEZ*

Ejército nacional, sirviendo como oficial a las órdenes del general Muñoz Grandes. Fué concejal del primer Ayuntamiento del Madrid liberado. Posteriormente, dedicó todos sus esfuerzos a la organización del Movimiento Nacional Universitario «Pax Romana», en cuyo Congreso de Wáshington celebrado en 1939, fué nombrado presidente internacional.

Ha sido miembro del Instituto de Estudios Políticos, colaborando muy especialmente en la elaboración del Fuero de los Españoles. Fué el primer Director del Instituto de Cultura Hispánica, en cuyo puesto realizó una extensa y valiosa labor. Sus frecuentes viajes le pusieron en contacto con los medios universitarios europeos y americanos, entre los que adquirió su figura prestigio internacional.

Posee, entre otras condecoraciones, la Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz del Sol, del Perú, Gran Cruz de la Orden Pía, Cruz Magistral con banda de la Soberana Orden Militar de Malta y Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort.

## Don Francisco Gómez y de Llano

MINISTRO DE HACIENDA

Nació en Madrid, el 22 de octubre de 1896.

Obtuvo la licenciatura de Derecho en la Universidad de Madrid, en el año 1917, e ingresó por oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado, en 1921.

Prestados sus servicios provinciales en la Delegación de Avila y en la Delegación de Madrid, fué destinado en tiempo del general Primo de Rivera a la Asesoría del Consejo de Economía Nacional y después, al convertirse este Consejo en Ministerio de Economía, continuó prestando servicios en el mismo y después en el de Agricultura.

En el año 1936 fué declarado cesante por los rojos, por abandono de destino; estuvo detenido y después refugiado en la Legación de Noruega, hasta que al terminarse la guerra se reintegró al servicio activo, siendo destinado a la Dirección General de lo Contencioso, en donde fué nombrado Subdirector, y como tal, jefe de la Sección de lo Consultivo en 1940, hasta que en octubre de 1942 fué elevado al cargo de Director General, que desempeña en la actualidad.

Ha sido Delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica, e intervino como abogado del Estado en su condición de Director General, en las negociaciones para la nacionalización del capital extranjero de la Compañía Telefónica, y ha desempeñado comisiones de servicio en los Estados Unidos y Francia.

Está en posesión de la Gran Cruz del Mérito Civil y de la de Honor de San Raimundo de Peñafort.

## Don Manuel Arburúa de la Miyar

MINISTRO DE COMERCIO

Nació en Madrid en septiembre de 1902.

Director de Cambios del Banco de España, don Manuel Arburúa de la Miyar, pasó al Centro Oficial de Contratación de Moneda, desde la fundación de este organismo en 1931. La experiencia adquirida en los puestos directivos desempeñados en dicho Centro, le llevaron a ejercer cargos análogos en el Comité de Moneda Extranjera, al que se incorporó tan pronto consiguió pasar a la zona nacional, así como a desempeñar con éxito y en difíciles circunstancias importantes negociaciones con el extranjero.

En 1940 pasó a ocupar la Subsecretaría de Comercio, Política Arancelaria y Moneda, desde la cual imprimió decidido impulso a las tareas relacionadas con el intercambio comercial y logró nuevamente brillantes resultados en negociaciones comerciales, singularmente delicadas en aquellos momentos.

En 1942 le fué confiada la Dirección General del Banco Exterior de España y en ella, a lo largo de nueve años, ha puesto de manifiesto su preparación técnica, su capacidad organizadora y su ágil sentido de las funciones financieras y comerciales.

Sus conocimientos técnicos, acrecentados por una dilatada convivencia con los problemas del comercio exterior, le han hecho ser requerido para formar parte de organismos tales como el Consejo de Economía Nacional. Y si su paso por el Ministerio de Industria y Comercio como Subsecretario, le confiere una práctica de los problemas del Departamento, su actuación como Director General del Banco Exterior de España acredita su experiencia viva de la realidad y su capacidad para percibir directa y ágilmente las necesidades y oportunidades del intercambio comercial.

## Don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Vallellano y Marqués de Covarrubias de Leyva

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Excmo. señor don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo, Conde de Vallellano y Marqués de Covarrubias de Leyva, nació en Madrid el 3 de agosto de 1886. Se doctoró en Derecho en 1909. Al año siguiente ingresó por oposición en el Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Gracia y Justicia; en 1911 se le nombró secretario de la Comisión Revisora de Códigos y Leyes y en 1913 octuvo, también mediante oposición, la plaza de oficial-letrado del Consejo de Estado. Fué diputado maurista y miembro de la Comisión Parlamentaria de Gobernación en 1920; director general de Primera Enseñanza en 1921 y alcalde de Madrid de 1924 a 1927, cargo en el que llevó a cabo una ingente labor. Fué, más tarde, consejero de Instrucción Pública. Es gran oficial de la Legión de Honor y se halla en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica y Gran Cruz del Cristo de Portugal. Es Caballero de la Orden de San Juan de Malta y del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Fué elegido en primer lugar entre los concejales monárquicos en las últimas elecciones municipales del 18 de abril de 1931 y llevó la dirección de su minoría en el primer Ayuntamiento republicano. Su Majestad el Rey, don Alfonso XIII, le nombró su representante personal en 1931.

Fué el paladín de la unión de las dos ramas dinásticas y redactó el manifiesto que firmó don Alfonso XIII en París el 23 de enero de 1932. Su activa actuación propagandística dió lugar a su detención y procesamiento por las autoridades republicanas. A raíz del 10 de agosto se instaló en París y fué desterrado a Niza por las autoridades francesas. Regresó a España y fué encarcelado.

Vicepresidente primero del partido Monárquico de Renovación Española y Diputado a Cortes por Palencia en 1933-1935, fué elegido Vicepresidente de la Cámara, donde realizó una brillante labor.

En las elecciones del Frente Popular de febrero de 1936, volvió a ser elegido Diputado a Cortes por Palencia. En la famosa sesión de la Comisión Permanente de 15 de julio de 1936, pronunció un importante discurso contra los asesinos de Calvo Sotelo. Salvada su vida milagrosamente, colaboró activamente con el general Mola, que le envió a Portugal en agosto de 1936. Fué nombrado después Jefe Supremo de la Cruz Roja Nacional y también en este puesto realizó una importante labor organizadora, que le valió la Medalla de la Campaña y la Gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja. Iniciada la guerra europea en el 1939, su labor al frente de la Cruz Roja Española dió lugar a que numerosos Gobiernos extranjeros le concedieran importantes condecoraciones.

En el 1941 fué nombrado Consejero Permanente de Estado y Presidente de la Sección VI del mismo; en 1946 fué designado vocal de la Junta Superior Consultiva de Seguros y en 1945 Vocal de la Confederación Nacional de Montepíos y Mutualidades y entidades gestoras y colaboradoras de Previsión Social, organismo oficial del Ministerio de Trabajo. Asimismo fué elegido en el año 1946 Consejero del Banco de España y Vicepresidente de la Delegación Nacional de Deportes como representante del Comité Olímpico Internacional, en el que lo es de España desde 1931. Es abogado eminente y autor de muchas obras históricas y jurídicas.

## Don Gabriel Arias Salgado y de Cubas

MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

Nació en Madrid, el 3 de marzo de 1904, hijo y nieto de marinos. Estudió el Bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín. Graduado en Lenguas Clásicas y Humanidades, doctor en Filosofía. Ha cursado Derecho en las Universidades de Murcia y Salamanca.

Durante la Guerra de Liberación fué perseguido y encarcelado, logrando pasarse a la zona nacional a mediados del 37. Comisionado por la Falange de Valladolid, convirtió en diario el semanario «Libertad», de Valladolid, fundado por Onésimo Redondo.

Al poco tiempo fué nombrado Gobernador civil y jefe provincial de Salamanca, cargo que ocupó durante cerca de cuatro años. Al cesar, fué nombrado Subsecretario de Educación Popular y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda, cargo que ocupó durante cuatro años y medio, que coincidieron con los tiempos difíciles de la guerra mundial y de principios de la postguerra.

Bajo su gestión se creó la Radio Nacional de Arganda, el NO-DO, la Escuela Oficial de Periodismo, el Instituto Nacional del Libro y la Escuela Hogar para huérfanos de periodistas. En 1946, fué nombrado Secretario de las Cortes Españolas y Secretario General para la Ordenación Económico-Social, de las provincias españolas, en la Presidencia del Gobierno, cargos que desempeña en la actualidad. Bajo su dirección,

*DON GABRIEL ARIAS SALGADO*

todas las provincias españolas han creado sus planes de reconstrucción, obra que ocupa un centenar de volúmenes, y que, en la actualidad y en resúmenes, ha pasado a la consideración de los Procurados en Cortes y altas jerarquías del Estado.

Está en posesión de las Grandes Cruces de Cisneros, del Mérito Civil, la Encomienda con Placa del Yugo y de las Flechas, y varias condecoraciones extranjeras.

## Don Rafael Cavestany y Anduaga

MINISTRO DE AGRICULTURA

Nació en Madrid el año 1902. Es hijo del escritor, senador y académico de la Lengua, don Juan Antonio Cavestany y González Nandín. Hizo sus estudios de primera y segunda enseñanza en la capital de España, en el Colegio del Pilar y en el de Jesuitas de Areneros y los de ingeniero agrónomo igualmente en Madrid. Poco después de terminar su carrera, se trasladó, en 1925, al Africa Central y fundó en la Guinea Continental Española una de las empresas hoy día más importantes de aquel territorio, en el que estuvo durante seis años. Recorrió después numerosos países de Europa, Africa y América. De regreso a España, ingresó al servicio del Estado como ingeniero agrónomo y ocupó el cargo de intendente general de Pósitos. Poco tiempo después fué nombrado agregado agrónomo en la Embajada de España en París. A los tres años dejó voluntariamente este cargo, regresando a Madrid a finales de 1935. Se incorporó entonces al Instituto de Investigaciones Agronómicas. Al iniciarse la Guerra de Liberación fué declarado cesante por las autoridades rojas y pasó a la zona Nacional.

Después de permanecer durante algún tiempo en Salamanca, siguió en Burgos unos cursillos para teniente provisional y con esta graduación fué destinado a la división marroquí 150 con la que intervino en las operaciones de Guadalajara, la toma de Teruel y el frente del Ebro, retirándose después de esta campaña. El entonces ministro de Acción y Organización Sindical, señor González Bueno, le nombró inspector general de Trabajo.

Terminada la Guerra de Liberación volvió a Madrid a sus ocupaciones profesionales de ingeniero agrónomo. Durante la actuación del entonces ministro secretario general del Movimiento señor Arrese y ya al frente de la Organización Sindical, don Fermín Sanz Orrio, fué nombrado, en 1940, jefe nacional del Sinidcato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, cargo que desempeñó durante cinco años. Desde entonces es procurador en Cortes por elección sindical.

Es destacado agricultor y la finca que posee ha sido declarada oficialmente empresa modelo. Está en posesión de la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

## Don Luis Carrero Blanco

MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Nació en Santoña el 4 de marzo de 1903. Ingresa en la Escuela Naval el año 1918 y actúa en la guerra de Marruecos durante los años 24,25 y 26 y en este último manda "El Ferrolano". Estudia después en la Escuela de Submarinos. Ha sido segundo comandante del submarino "B-2". Desempeñó comisión en Fernando Póo, formando parte de la dotación del cañonero "Cánovas del Castillo". El año 1931 fué nombrado comandante del submarino "B-5". Posteriormente estudió en la Escuela de Guerra Naval de Madrid y el año siguiente en la de París.

En 1935 fué nombrado profesor de la Escuela de Guerra Naval de Madrid.

El Movimiento le sorprende en la capital de España. Se refugia en la Embajada de Méjico y más tarde en la de Francia, de donde sale para la España Nacional en junio de 1937. Fué enlace naval del Ejército del Norte con el general Dávila durante las operaciones de Santander. Posteriormente comandante del destructor "Huesca" y luego del submarino "Sanjurjo". Pasó al cargo de jefe de Estado Mayor de la división de cruceros hasta la terminación de la guerra. Desde agosto de 1939 ha sido jefe de operaciones del Estado Mayor de la Armada. En 7 de mayo de 1940 fué nombrado subsecretario de la Presidencia del Gobierno y consejero nacional y en 1943 vicepresidente segundo de las Cortes.

*DON LUIS CARRERO BLANCO*

Está en posesión de numerosas condecoraciones. Es un brillante escritor que desde la tribuna, la prensa o el libro, ha contribuido al estudio y divulgación de muy importantes temas económicos y militares. Uno de sus libros, particularmente el titulado "Arte naval militar", obtuvo un gran éxito, así como el "Victoria del Cristo de Lepanto", con el cual obtuvo el Premio Nacional de Literatura "José Antonio" en el año 1947. Es colaborador asiduo de revistas técnicas de Marina y de otras publicaciones.

M.C.D.2022